DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Martes 2 de Septiembre de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
TELEFONOS:
Adm. 7767 — Redac. 7616

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Hora Obscura

El doctor Manuel A. Fresco dirigió a los señores D. Alberto Barceló, Dr. Benito De Miguel y don Ernesto de las Carreras, la siguiente carta:

Distinguidos amigos:

"Prometí responder por escrito a la invitación que por intermedio de ustedes me formula la Junta de Gobierno Demócrata Nacional de Buenos Aires.

"Hace exactamente año y medio, envié mi renuncia definitiva al partido que serví durante un cuarto de siglo, desde las posiciones más modestas a las más encumbradas, con patriótica convicción, con noble entusiasmo, haciendo un culto de la política, en la alta acepción del vocablo. No sería elegante ni caballeresco que volviera a consignar los hechos que produjeron el alejamiento, en momentos en que debo agradecer la gestión que les ha sido encomendada.

"Pero, como subsisten los motivos que determinaron mi actitud y es firme mi convencimiento de que, en esta hora obscura de nuestra vida institucional, no podría servir los intereses del pueblo desde las filas de la entidad a que perteneciera, debo declinar la invitación. Voy a recorrer nuevos caminos, sin duda penosos, en la esperanza de realizar en beneficio de la patria la obra que me fué vedada por la imposibilidad del medio, la traición de algunos y la indiferencia de muchos. Mis convicciones están intactas y mi temple ha adquirido en la adversidad renovado vigor.

"Sensible a las delicadezas de la vida de relación, en este documento que confirma mi alejamiento, quiero recordar con especial gratitud a los señores Alberto Barceló, Justo V. Rocha y Edgardo J. Míguez, que estuvieron al lado de mi gobierno el 7 de marzo de 1940, en la hora dolorosa en que fué avasallada la autonomía de Buenos Aires.

Saludo a ustedes con afectuosa consideración, y les reitero los sentimientos de invariable amistad".

El gesto del político conservador bonaerense defiende su personalidad. Recuerda más que la ingratitud, la inconsecuencia. "En esta hora obscura de nuestra vida institucional" refortalece presenciar actos valerosos y altivos. El animador del nacionalismo, precursor de serenas energías y recias franquezas, no se somete, aunque tampoco obstruye: se reserva porque "va a recorrer nuevos caminos, sin duda penosos". Es anuncio de guerra a todos los vientos. Escéptico de la política criolla, decepcionado, "por la traición de algunos y la indiferencia de muchos", supone vencer, "la imposibilidad del medio", apartándose de los viejos vehículos conductores hacia el gobierno. "Mis convicciones están intactas". Reconozcan sus adversarios, y aun sus enemigos, la honrada firmeza de su trayectoria. No se coincidirá con él, sea en el ideario, sea en la adopción de formas, sea en la oportunidad de crear acontecimientos; pero merece hondo respeto, y cordial simpatía, su lección de lealtad. Probablemente se le interprete con vulgar criterio de ajuste a las circunstancias; se le regateará su altruismo. No ha de preocuparle demasiado. "Mi temple ha adquirido en la adversidad renovado vigor". La adversidad transforma hasta la perfección los espíritus combatientes, — o los extingue. Al Dr. Fresco le da tal caracter que si invistiera investidura de gobernador no se le arroja a la calle como aquel 7 de marzo de 1940, en que rodearon al Presidente Ortiz, estimulándole al despojo, radicales y demócratas nacionales: cada grupo buscaba en el servilismo lo que no eran capaces de conquistar en la acción, frente al depuesto. Electoralmente no restará fuerza a la fórmula Moreno-Míguez, ni oportará refuerzo a la que encabeza la noble figura de Obdulio Siri. Los comicios se llevarán a cabo en los términos, y con la finalidad sugerida por la ley electoral provincial: no ha de dudarse del escrutinio, cuyo anticipo no se celebra por pudicia explicable. Con su gesto salva el Dr. Fresco sus principios, — que entonces sólo exhibía en la arrogancia de la portada y el desafío, — y el decoro de su categoría.

Dr. FRESCO

FRAUDE HASTA EN EL VIAJE...

Preocupa tanto el asunto de las reelecciones, que se ha dado el caso singular, en la representación radical de la Capital, de no aceptar la inclusión entre los delegados a Norteamérica "porque a lo mejor, lo ponen a uno en la lista, para birlarle la reelección de marzo".

Esa frase la dijo un legislador cuyos deseos de concurrir al gran país del Norte eran grandes, pero... lo era, asimismo, su preocupación por las próximas elecciones de marzo.

El episodio revela la intensidad de esa preocupación y la violencia de las luchas internas que habrán de producirse.

Conocidos Dirigentes Democratas Nacionales



Para tratar importantes asuntos relacionados con las elecciones a realizarse en la provincia de Buenos Aires, celebró sesión la Junta de Gobierno, del Partido Demócrata Nacional. Aparecen en la nota, el senador Santamarina, Don Alberto Barceló, Dr. Vicente Solano Lima, De Miguel De las Carreras y Uzal.

JUICIO POLITICO A TRES CAMARISTAS

Lo Solicita el Ex - Ministro de Hacienda Doctor Enrique Pérez Colman

C. FEDERAL, 2. — El doctor Enrique Pérez Colman, ex ministro de Hacienda de la Nación y ex vicegobernador de la provincia de E. Ríos, ha enviado un memorial a la Cámara de Diputados solicitando la formación de un juicio político a tres miembros de la Cámara del Crimen de la Capital Federal, doctores Atilio Pessagno, Rodolfo Medina y Francisco Oribe.

El pedido del doctor Pérez Colman se funda en los artículos 18 y 19 de la Constitución Nacional, 497 del Código de Procedimientos Criminales y 248 y 269 del Código Penal.

Como se sabe, el nombrado se vió afectado por un proceso últimamente, del cual saliera absuelto y en virtud de lo cual adopta este temperamento.

VISITARON AL GOBERNADOR

NUMEROSOS VECINOS DE ESPERANZA

SANTA FE, 2. — Visitaron al gobernador, vecinos de la ciudad de Esperanza, que han realizado algunas gestiones relacionadas con el progreso edilicio de la ciudad, de las zonas urbanas de la misma y distritos cercanos.

Integraban la comisión, el intendente doctor Horacio Cursack, el jefe de policía señor E. Defagot, los diputados Rafael Vega Milessi, Manuel Ninci y Julio Gorosito; representantes de las fuerzas comerciales e industriales, y otros miembros de los círculos de la cabecera del progresista departamento.

Largo rato departieron los miembros de la misma con el gobernador, a quien expusieron los motivos de sus gestiones y le entregaron un memorial en que solicitan la inclusión en el plan de inversión de 40 millones, de varias obras para el departamento y para la ciudad, entre ellos, 200 mil pesos para la canalización de la zona sur del distrito Esperanza; el arreglo del camino al puente Miñura, etc.; también pidieron una partida para fundar el Museo Histórico Colonial.

Los delegados visitaron a los ministros, a quienes hicieron extensiva la invitación hecha al gobernador, para que asistan a los actos del 85 aniversario de Esperanza.

TRATAN LA RECUSACION

HOY PRONUNCIA SU FALLO LA CAMARA

C. FEDERAL, 2. — Se halla a estudio de la Cámara del Crimen el sumario incoado contra los integrantes de la Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura por los delitos de malversación de caudales públicos y asociación ilícita comprobados por la investigación de actividades antiargentinas efectuada por el juez de instrucción doctor Ramón F. Vázquez.

Como es notorio, la recusación que de este magistrado hicieran los procesados Joaquín Uflerbaumer y Gualterio Altenkemper, determinó el envío del proceso, quien rechazó la aludida recusación, determinando así la apelación de los nombrados ante la Cámara del Crimen.

El tribunal de alzada se ha avocado al conocimiento del sumario por intermedio de la sala segunda, que ha de pronunciarse probablemente en su acuerdo de hoy.

MEDITACIONES

Los tiempos no son propicios para improvisaciones. De ahí que los jefes, dirigentes y caudillos políticos refrenen en todo lo posible el impulso que uno u otro suceso provoca en su psicología personal. Estamos frente a una política de meditaciones. Ahora que, las meditaciones tienen el carácter de los hombres o los grupos que se dan a ellas. Pero los arrebatos van dejándose de lado. No es que deje de haber asuntos importantes en la vida de los partidos políticos del país: es que tales asuntos van postergándose en holocausto de principios tradicionales. Las impaciencias son muchas, pero el panorama no está demasiado claro. Si vencieran las primeras, correríase el riesgo de volver a puntos de partida ya muy desprestigiados en nuestro ambiente.

RENUNCIO



Contraalmirante VIDELA, interventor federal en la Pcia. de Buenos Aires, cuya dimisión motiva animados comentarios en los círculos políticos del país.

IMPRESIONES DEL MOMENTO

Que la política, como tema primordial ocupa la atención nacional, lo evidencia el movimiento reorganizador de los grandes partidos en todos los distritos electorales del país. La actividad parlamentaria es otro índice claro de lo que decimos. El proyecto de intervención a Mendoza, sancionado en diputados, con la ausencia de los bloques de la derecha, implica la primera piedra de toque. Y las interpelaciones de carácter político, idem. Dentro de un par de meses, toda la República será un mapa de movimientos preelectorales de gran agitación. Y de los hechos de Buenos Aires, San Juan y Catamarca, el país podrá hacerse cargo del futuro estado de cosas político. Mientras tanto, todo se reducirá a escarceos y preparativos.

*

El centro de atención queda fijado en cómo el Poder Ejecutivo de la Nación presidirá objetiva, prescindente y constitucionalmente los comicios de las provincias intervenidas. De ahí arrancará un período político que marcará en los anales cívicos una etapa política muy interesante y movida. Pues ya no cabe descontar como cosa sin trascendencia la masa cívica, pensando exclusivamente en quienes la dirigen o la interpretan. De hoy en más, la política argentina, con o sin dirigentes, está llamada a mutaciones categóricas. Por esta razón gobernantes y políticos ensayan infinidad de medios de educación política inductiva, deseosos de conocer a fondo cuál es la opinión real que prima en el sentir cívico de la ciudadanía toda de la nación.

*

Evidentemente, las elecciones próximas tienen en la República un carácter de singular despejamiento. Se ha de conocer, mediante su realización, el contenido doctrinario de los partidos, su verdadera posición natural frente a los sucesos de orden ecuménico y, de pasada, se auscultará con claridad meridiana la actitud que han de adoptar ante el curso presuroso de los problemas más fundamentales del país. Esta vez, más que los partidos políticos, es la nación entera la que se muestra anhelosa de conocer el desarrollo de los actos comiciales de referencia y sus inmediatas resultancias.

Declaración



Ing. BOATTI, quien en la reunión del radicalismo bonaerense expresó su pesimismo respecto al éxito del partido en los próximos comicios.

Dos Interpelaciones Habrá Mañana en la C. de Diputados

La Concordancia Abandonaría el Recinto si se Trata la Respuesta del P. E. al Petitorio Radical

Han entrado las tareas parlamentarias en el último mes del período ordinario. Debe descontarse, pues, lógicamente, que las sesiones que restan en ambas Cámaras han de ser de labor intensa como única posibilidad de que el saldo legislativo de este año arroje resultados positivos para el interés público.

—En los cuatro meses transcurridos —comentaba con nosotros un conocido político santafecino—, la acción del Parlamento no se ha traducido en sanciones abundantes y de beneficios para el país. De lo que se haga en el futuro, depende el juicio definitivo, que, como se puede apreciar, es precario en el balance público.

EL DEBATE DE HOY

En la Cámara de Diputados que, por razones obvias, concreta en mayor grado la atención del momento, se abordará esta tarde, primer día de tabla de la semana, un debate de alto interés: despacho sobre arrendamientos rurales, que, es propósito de todos los sectores considerar y votar en una sola deliberación del cuerpo. Si ello se lograse, proseguiría de inmediato la consideración en particular del proyecto sobre jubilación de empleados de comercio, la que se reanudará el martes 9 y el miércoles 10, hasta terminar.

DOS INTERPELACIONES

El miércoles se dilucidará, de acuerdo con lo dispuesto oportunamente por la Cámara, la interpelación del diputado Mercader a los ministros del Interior y de Agricultura, sobre diversos convenios internacionales: el de turismo con Bolivia y otros sobre flora y fauna americanas. Este pedido de informes verbales ha sido postergado en varias oportunidades por la Cámara y es probable, pues, que pueda ser substanciado, por fin, en la fecha apuntada. Para el día siguiente, es decir, en la sesión del jueves, se ha acordado preferencia para numerosas órdenes del día con despachos de la comisión de Higiene y Asistencia Social, por los que se crean establecimientos hospitalarios y otros organismos de asistencia social en diversos puntos del país. La labor de la semana finalizará el viernes, con la consideración del despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda, en el proyecto del diputado Julián Sancerni Giménez, sobre creación de una sección de crédito para el empleado público en el Banco de la Nación Argentina. Esta iniciativa cuenta con el decidido auspicio de varios sectores de la Cámara y puede anticiparse que será aprobada en el transcurso de una sola sesión.

SIN QUORUM

No se descarta la posibilidad de que este plan de labor pueda ser alterado imprevistamente si, como se anuncia, el sector radical plantea una interpelación al ministro del Interior a raíz de la respuesta del Poder Ejecutivo al petitorio de la U. Cívica Radical solicitando la vigencia de la ley nacional en los próximos comicios de Buenos Aires. Se prevé que, en tal caso, el sector de la derecha, según lo acordó recientemente, al debatirse la intervención a Mendoza, no preste su concurso para la sanción de esa minuta, con el evidente riesgo de que se malogre por lo menos una de las sesiones próximas. Son conocidas, en efecto, las dificultades que se le plantea al sector mayoritario para formar quórum con el concurso de otros sectores, si los de la Concordancia se retiran del recinto; en tal caso, deberán realizarse esfuerzos especiales, e ínterín éstos tengan éxito, volvería a entorpecerse, repetimos, el normal funcionamiento de la Cámara.

DOCTOR RAMON CASTILLO



Gratamente impresionado retornó el vicepresidente de la Nación, en ejercicio del P. E. Aparece en la nota acompañado por los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Marina, Dr. Guillermo Rothe y Contraalmirante Mario Fincati, respectivamente.

CANDIDATO

BUENOS AIRES, 2. — Se encuentra en esta capital el señor Pedro Valenzuela, cuyo nombre es prestigiado como candidato a gobernador de San Juan por los núcleos demócratas nacionales y antipersonalistas de la citada provincia.

El señor Valenzuela se entrevistó con el señor Octavio Gil, candidato a vicegobernador de los mismos núcleos sanjuaninos y con dirigentes demócratas nacionales y antipersonalistas que se encuentran en la capital gestionando la concertación de la concordancia.

Noticiario Político

* EL SENADOR NACIONAL DON JUAN CEPEDA, EN COMPAÑIA de los senadores provinciales Ramírez y Casiello y del señor Beristain, concurrió al domicilio del ex vice gobernador doctor Rafael Araya, con quien celebraron una prolongada conferencia. Al término de la misma, el señor Cepeda manifestó que el doctor Araya había resuelto reintegrarse conjuntamente con sus amigos a las actividades partidarias.

* POR DECRETO DEL MINISterio de Gobierno fué nombrado secretario de la junta electoral de la provincia el señor Mariano Saranova.

* NUMEROSOS DIRIGENTES y afiliados del partido Demócrata Nacional de Mendoza recibieron en la estación ferroviaria al presidente de la agrupación, senador Suárez Lago, que ha realizado el viaje con el fin de dirigir la campaña electoral para los comicios municipales a efectuarse el próximo domingo en el departamento de San Rafael.

* EL SENADOR SUAREZ LAgo conferenció con dirigentes de los partidos concordancistas de San Juan acerca del problema político que entraña la integración de la fórmula gubernativa que será sostenida por los mismos en las elecciones a que convocará la Intervención federal.

* LA FEDERACION DE CENtros de la Juventud Demócrata Progresista realizará mañana una reunión ordinaria para tratar asuntos de interés para la juventud partidaria. A la misma se invita a concurrir a todos los delegados departamentales. Esta reunión se efectuará a las 21, en el local de la calle Maipú 1036.

* SE AUSENTO A VERA, acompañado por el director regional de dicha localidad, el presidente del Departamento del Trabajo que realizará una extensa gira por el norte de la provincia.

* EL REFERIDO FUNCIONArio, a quien acompañan además el jefe inspector señor Juan Fantasso y el ayudante principal señor Ricardo Ayala, regresará el sábado 6 del corriente.

* DE ACUERDO A LO REsuelto el Senado debía realizar sesión ayer, para proseguir considerando el dictamen de la comisión especial que estudió la situación de las denominadas provincias pobres. No obstante la resolución de reunirse diariamente hasta terminar este importante asunto, la sesión no pudo llevarse a cabo debido a la falta de quórum.

* INAUGURO AYER SU NUEvo período de sesiones ordinarias el Concejo Deliberante de Santa Fé. Presidió el titular Urbano Cullen con asistencia de la totalidad de los concejales. Se dió entrada a numerosos asuntos y el concejal doctor Pérez Martín de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) planteó una cuestión relacionada con el veto a la ordenanza que autorizaba la designación de una comisión pro desocupados.

* EN CORDOBA iniciará hoy la Cámara de Diputados la consideración del despacho producido por la comisión respectiva, en el proyecto de presupuesto general de gastos de la provincia para el próximo año y que fuera enviado a la legislatura por el Poder Ejecutivo.

* EN ATENCION A LAS RAZONES QUE HAN DETERMINADO la ampliación del período de inscripción en los registros partidarios, el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Rodical de Santa Fé, ha resuelto que en las elecciones para renovación de las autoridades a realizarse en el próximo mes de septiembre, podrán sufragar y ser electos, todos los ciudadanos inscriptos en los mencionados registros hasta el día diez de agosto, de acuerdo con el plazo establecido oportunamente para las referidas inscripciones siempre que no hubieren sido eliminados en los respectivos juicios de tacha.

DECLARACIONES DEL DOCTOR MANUEL FRESCO EN ROSARIO

Reafirma su Decisión de Fundar un Nuevo Partido

Aprovechando la visita del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco a nuestra ciudad, logramos entrevistarle, recabándole algunas declaraciones para DEMOCRACIA. El referido político se mostró atento con nosotros, manifestándonos que su viaje obedecía a motivos de índole particular.

Conversando sobre sus recientes manifestaciones, el doctor Fresco reiteró los propósitos de constituir un nuevo partido, razón principal esta de su negativa a reincorporarse a la agrupación a que pertenecía. La acción de dicho organismo estará centralizada en la Capital Federal, a fin de no "perturbar la actividad del pueblo demócrata nacional que me llevó al gobierno de la provincia de Buenos Aires"

Agregó luego que entiende que la flamante entidad debe radicarse en el centro de irradiación nacional, que es la metrópoli.

En cuanto a la misión de su partido, será...

—... un partido de ideas, exclusivamente argentinas y tendrá la inspiración que reguló mi obra de gobierno en Buenos Aires, dentro de esas ideas mías para las que pondré al servicio mis renovadas energías. El nuevo partido desarrollará su acción para arbitrar soluciones argentinas".

Interrogado sobre el nombre del nuevo núcleo, el Dr. Fresco nos declaró que no había pensado aun en él.

Fué Aceptada la Renuncia del Interventor

NO SE CONOCE EL NOMBRE DEL NUEVO COMISIONADO

CAPITAL FEDERAL, 2.—Esta mañana notóse gran actividad en las inmediaciones de la residencia del doctor Castillo, en la calle Juncal. Alrededor de las 10 horas, llegó el ministro del Interior, doctor Culaciati, y casi simultáneamente lo hizo el Contraalmirante Videla, quien ayer presentara su dimisión.

En el interior de la casa, mantuvieron los tres una prolongada entrevista, retirándose el contraalmirante Videla a las 10.45 horas. Abordado por los representantes de la prensa, se negó a formular declaraciones.

LAPEZ, INTERVENTOR INTERINO

CAPITAL FEDERAL, 2.—Inmediatamente de finalizada la entrevista con el ex interventor de la provincia de Buenos Aires, el doctor Castillo recibió a los periodistas.

—Acabo de conversar con el Contraalmirante Videla, quien me reiteró su decisión irrevocable de renunciar al cargo de comisionado. El carácter de su dimisión, me obliga a aceptarla, no sin antes destacar las [illegible] que ha cumplido el Contraalmirante Videla.

Esta tarde se dará a conocer por intermedio de la secretaría de la presidencia el texto de la renuncia, así como también la nota aceptación de la misma.

Nada se sabe del nuevo comisionado, pero se asegura que interinamente asumirá dichas funciones el Jefe del Comando de la Segunda División del Ejército, general Eduardo Lapez, quien ya desempeñó esas tareas anteriormente.

Eficaz Presentación de un Proyecto de Ley

El P. E. de la Provincia Ha Preparado un Plan Orgánico de Trabajo que Permitirá Mejorar las Condiciones de Vida

Se Contemplan las Necesidades de una Acertada Administración

Tuvo entrada en la Cámara de Diputados de la Provincia, un importante mensaje del Poder Ejecutivo, que suscribe el Gobernador, doctor Joaquín Argonz y refrendada por el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz. Trátase de un proyecto de ley ampliando en $ 25.500.000, el monto del empréstito autorizado en el anterior gobierno y conocido por la Ley Nº 2597 autorizando la emisión de títulos por un total de $ 36.000.000 para consolidar la deuda flotante y ejecutar obras públicas durante los años 1938, 1939 y 1940.

AUTORIZACION LEGISLATIVA

Dice el proyecto:

"A la H. Legislatura de la Provincia. — S. de S.

El proyecto de ley que elevo a V. H. tiene por objeto obtener la autorización legislativa para ampliar en la suma de $ 25.500.000 el monto del empréstito de la ley 2597.

Como es del conocimiento de V. H., en el año 1938 fué sancionada la mencionada ley que destina la suma de 36 millones para consolidar la deuda flotante y llevar a cabo la ejecución de un plan de trabajos que debía realizarse en los años 1938, 1939 y 1940.

Posteriormente fué ampliado ese empréstito incorporando a sus emisiones, las que fueron autorizadas por la ley 2693 de saneamientos urbanos que han sido empleadas en ejecutar el endicamiento del Río Salado en Santa Fe y el entubamiento del Arroyo Ludueña en la ciudad de Rosario.

INVERSION DE FONDOS

La Legislatura elevó hace poco tiempo una minuta en la que solicitaba del P. E. informaciones detalladas referentes a las inversiones de los fondos de la ley 2597. En la respuesta que obra en vuestro poder, se han dado todos los detalles sobre las mismas, lo que permite no volver sobre esta cuestión.

Ha podido apreciar V. H. que se encuentran prácticamente agotadas las autorizaciones de la ley Nº 2597 y que no existiendo la posibilidad de poder financiar con recursos de rentas generales la construcción de obras públicas el P. E. se hallaría en la imposibilidad de ejecutarlas y obligado a paralizar casi por completo la realización de su plan de trabajos.

CREACION DE TRABAJO

El P. E. considera una obligación ineludible prever las graves dificultades que pueden suscitarse en la Provincia en un futuro cercano, como consecuencia de la situación anormal en que se desenvuelve la economía del país, deprimida por la perturbación del comercio exterior, la caída de los precios de nuestros principales productos y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. En estas circunstancias nada puede ser de mayor beneficio para estar en condiciones de afrontar esa situación, que una sana práctica administrativa que tienda a combatir la desocupación creando trabajo.

Se ha dicho muchas veces y se ha olvidado otras tantas, que los gobiernos deben intensificar la construcción de obras públicas en las épocas de depresión, porque así se movilizan los esfuerzos de la producción y el trabajo y puede reemplazarse en parte la disminución de la actividad privada, que es impresionada más intensamente por los factores psicológicos que caracterizan los períodos de depresión y paraliza siempre su labor a la espera de épocas de bonanza.

MINISTRO



El ministro de Hacienda y O. Públicas, Sr. Romeo de los Santos Díaz, que ha refrendado el proyecto por el cual se solicita la ampliación del empréstito de la Ley 2597.

IMPORTANTE PROBLEMA

Compenetrado de estos hechos y con plena conciencia de su responsabilidad el Gobierno ha encarado este importante problema y a pesar del escaso período transcurrido desde la iniciación de sus tareas ha preparado un plan orgánico de trabajo que permitirá mejorar las condiciones desfavorables que pueden producirse en los próximos dos o tres años.

Este plan tiende a movilizar todos los recursos con que puede contar la provincia para llevar a cabo la construcción de obras públicas de utilidad general para que así tenga ocupación una gran masa obrera en la ejecución directa de esos trabajos y al mismo tiempo se intensifiquen las actividades del comercio y las industrias que deben aportar los materiales para esas obras, lo que al crear nuevos factores de estímulo para la economía general, disminuye la cifra de los trabajadores sin ocupación.

Hace pocos días se elevó a vuestra consideración un plan de construcción de caminos pavimentados de destacada importancia porque llevará sus beneficios a una gran parte del territorio de nuestra provincia y creará para el futuro condiciones favorables para el comercio y la producción.

Hoy presenta un nuevo plan de construcción de obras públicas, en el que se contemplan sentidas necesidades de una buena administración.

UNIFICACION DE LAS EMISIONES

El P. E. solicita la ampliación del empréstito y no la emisión de uno nuevo, porque aprecia las ventajas de unificar los títulos de deuda, en un solo tipo que siendo conocido en la Bolsa facilita su colocación y permite conseguir mejores cotizaciones.

Por ello solicita también en el proyecto de ley que V. H. lo autorice a reemplazar los títulos de la ley Nº 2608, destinados a la construcción de hospitales y establecimientos de asistencia social por títulos de la ley Nº 2597, lo que facilitará las operaciones financieras para su negociación.

Conoce V. H. que está en ejecución un vasto plan de obras de asistencia social, que se han financiado provisoriamente frente a las dificultades que existían para colocar títulos con emisión de certificados de obras pagaderos en 5 años. Este sistema de pago, absorbe todos los recursos que la partida señala para el Departamento de Salud Pública y no le permite contar con fondos para habilitar y sostener los establecimientos construídos, lo que crea un grave problema que no puede mantenerse por más tiempo.

NUEVA AMPLIACION

Reemplazando los certificados por títulos o por los fondos obtenidos de su venta, el servicio anual que demanda el pago de esas obras que es hoy de pesos 1.000.000 se reduciría a pesos 300.000, destinándose la suma restante de pesos 700.000 anuales a la instalación y funcionamiento de los nuevos establecimientos.

El producido de los impuestos unificados al consumo que garantizan el servicio de los títulos de la Ley Nº 2597 permitirá afrontar con la ampliación proyectada aún sin tener en cuenta que ese producido aumenta todos los años y siendo en el ejercicio actual de pesos 10.000.000 se calcula que debe alcanzar en 1954 a la suma de $ 15.000.000 anuales por el crecimiento vegetativo de los mencionados gravámenes.

En esta forma no ofrece ninguna dificultad la financiación de esta nueva ampliación. Por otra parte la Caja de Asistencia Social atenderá íntegramente el servicio que le corresponde a los títulos que reemplazarán a los de la ley Nº 2608, por lo que no se crean nuevas obligaciones en esta parte de emisión.

Otra de las ventajas de unificar los títulos de deuda y emitirlos en series importantes es la de evitar que pequeñas emisiones sean acaparadas por un sólo tenedor, lo que significa colocarlo en condiciones de ventaja para la amortización de los títulos y se traduce en definitiva por un mayor costo del empréstito emitido.

DESTINO DE LOS NUEVOS FONDOS

La ampliación del empréstito cuyo monto es de $ 25.500.000 puede dividirse por el destino que deberá darse a los fondos en dos rubros principales: para consolidar deuda flotante y pago de sueldos atrasados pesos 10.000.000 y para la construcción de obras públicas pesos 15.500.000.

NECESIDAD IMPOSTERGABLE

El déficit del último ejercicio ha originado el atraso en el pago de los sueldos de la administración, ya que es imposible conseguir en la difícil situación económica porque atraviesa la Provincia, los recursos para poder regularizar ese quebranto. Dentro de nuestro régimen financiero, en la imposibilidad de obtener recursos de importancia con el crédito a corto plazo, cuando se produce un déficit apreciable en el ejercicio, éste se traduce de inmediato en el atraso de los sueldos y de los pagos de expedientes de gastos, lo que origina dificultades en la marcha de la administración.

Por ello el P. E. solicita la autorización para emitir cinco millones de pesos, que se destinarán a la consolidación de una parte de la deuda flotante, la más exigible. Con esa suma regularizará el pago de sueldos y abonará a los provedores del Estado confiando en que las economías implantadas y cumplidas con todo rigorismo, harán posible no sólo evitar nuevos déficits, sino afrontar el pago de una parte de la deuda flotante en los próximos ejercicios.

SUELDOS ATRASADOS DEL MAGISTERIO

Es del conocimiento de V. H. por haberse ocupado de este asunto, que el Consejo General de Educación adeudaba a los maestros al empezar este año cinco meses de sueldos. Está también informada esa Legislatura de que el atraso ha sido motivado en gran parte por la disminución de los ingresos correspondientes a los recursos propios de esa institución lo que ha ido acumulando durante varios años déficits en sus ejercicios llegando así al atraso que mencionamos.

El P. E. ha realizado y sigue realizando con todo empeño los mayores esfuerzos para solventar esta situación, habiendo anticipado al Consejo fondos sobre los recursos que le están asignados en el presente ejercicio, pero no está en condiciones de poder compensar esos quebrantos y se hace indispensable para regularizarlos recurrir a recursos del crédito. Por ello solicita la emisión de cinco millones de pesos. Ya en varias oportunidades como consecuencia de los mismos factores que hoy existen, la Provincia ha debido realizar operaciones análogas. Basta recordar el pago de sueldos del magisterio con emisión de títulos en los años 1920, 1927, 1931 y 1939.

PRESUPUESTO GENERAL

Está informado V. H. que es propósito del P. E. incorporar al presupuesto general de la Provincia todos los recursos destinados a la educación y afrontar al mismo tiempo todos los gastos que fueran debidamente autorizados por la Legislatura para esos fines.

En esa forma desaparecerá la desigualdad que desde hace muchos años se ha notado en nuestra provincia entre el pago de los sueldos del magisterio y los de la administración y se evitarán también las ampliaciones de partidas en el curso del año que destruyen el equilibrio financiero. Estas modificaciones serán elevadas a vuestra consideración en el proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio de 1942.

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

La Provincia necesita continuar la ejecución de obras públicas, que son reclamadas por su creciente progreso, para poder atender legítimos anhelos de sus pobladores y estimular su economía acrecentando la producción y facilitando el intercambio.

Las obras públicas a realizar están indicadas en algunos casos por sentidas necesidades administrativas o para dar a determinadas funciones públicas la jerarquía que les corresponde. En todos los casos acrecentarán el patrimonio de la provincia y serán una demostración evidente del rango que debe caracterizar a la segunda provincia argentina. En el proyecto se contempla especialmente la construcción de las siguientes obras:

PALACIO DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

Es de todos conocido el estado deplorable en que se encuentran las dependencias de este hermoso edificio que a pesar de haber sido construído hace más de 50 años, conserva sin desmedro las características de su estilo que lo destacan netamente entre las obras arquitectónicas de la ciudad de Rosario.

Mucho se ha discutido sobre la solución de este problema dividiéndose las opiniones en dos sentidos: unos que consideran necesario construir un nuevo palacio en gran espacio abierto de la ciudad y otros que propugnan por la reconstrucción y ampliación del actual edificio, manteniendo las líneas arquitectónicas de sus fachadas y conservando la sede del tribunal en el lugar que ocupa desde hace tanto tiempo y que es hoy ya tradicional en Rosario.

En la anterior administración se resolvió realizar la obra en la manzana colindante con el Parque Independencia a cuyo efecto el Concejo Deliberante de Rosario la cedió para que se levantase el edificio. Retrasada la iniciación de la obra como consecuencia de que los sostenedores de una y otra idea mantenían irreductiblemente sus puntos de vista, el Concejo hace poco tiempo ha dejado sin efecto la donación del terreno.

ADMINISTRACION JUDICIAL

En estas condiciones sería necesario adquirir dentro de la zona poblada una manzana de terreno y levantar allí una moderna monoblock. Las informaciones técnicas hacen ascender a 5 millones de pesos el costo de esa adquisición y de la construcción del edificio. El P. E. después de considerar estos factores se inclina a que se reconstruya y amplíe el actual palacio de los tribunales de modo que pueda llenar todas las necesidades de la administración judicial y las que puedan ser necesarias en el futuro.

Con esta solución se resuelve el problema de fondo que es dotar a la justicia de un edificio apropiado a las elevadas tareas que deben cumplir, se mantiene en un lugar tradicional la sede del palacio, se conserva la bella arquitectura de sus fachadas y se reduce en más del 50 por ciento el costo de la obra. Se solicita de la H. Legislatura la autorización para invertir 2.5 millones considerando que con esta suma se podrá reconstruir, ampliar y habilitar el nuevo edificio.

OTROS PROBLEMAS

Otros de los problemas que deben ser resueltos en la ciudad de Rosario es el de la cárcel de encausados y contraventores y de un modo especial el de la alcaidía.

La vieja penitenciaría de Rosario está en condición ruinosa, antihigiénica y en absoluto inadecuada a los modernos conceptos sobre el régimen carcelario.

La alcaidía existente en la jefatura policial, está ubicada en condiciones deplorables, colmada con creces su capacidad, lo que obliga a un hacinamiento inhumano, en el que se mezcla el simple contraventor con el delincuente avezado y hasta con el alienado mental que la carencia de camas en establecimientos apropiados obliga a mantener en ese sitio. Es indispensable solucionar con urgencia este problema, para lo cual se proyecta construir de inmediato en el lugar que ocupa la actual cárcel de encausados o en otro similar, un moderno edificio donde pueda alojarse a los procesados y en lugares separados a los contraventores, estableciendo las separaciones que señala la ciencia penal entre los distintos tipos de delincuentes.

CARCEL DE ENCAUSADOS DE SANTA FE

La cárcel de Las Flores, edificio ubicado en un terreno de propiedad de la Nación, está integrada por un conjunto de viejas construcciones que reclaman un cambio inmediato para colocarla en el nivel que debe corresponder al régimen carcelario de nuestra provincia. En cuanto al alojamiento de contraventores se hace también en malas condiciones, lo que señala la necesidad de levantar un edificio similar al de Rosario, para afrontar la solución integral de este problema.

SANEAMIENTO DE LOS BAÑADOS DEL SALADO

El endicamento que se está terminando en la zona adyacente al río Salado ha permitido sanear 500 hectáreas, que libre de las periódicas inundaciones se incorporan al progreso de la ciudad Capital, permitiendo la construcción de bosques, campos de deporte y en las zonas más cercanas, continuar la urbanización del municipio.

El dique construído termina en el terraplén que sirve de base a la carretera que une la ciudad con la zona sud de la Provincia y ha quedado sin poder sanearse una vasta extensión que comprende barrios importantes como el Centenario y la zona que limita con la costa del río. Continuando ese dique hasta unirlo con las obras de defensa construídas en el Parque Sud, quedará cerrado por un cinturón completo todo el perímetro externo de la ciudad, sin peligro de inundaciones, lo que estimulará el progreso de esa zona incitando a los propietarios a la construcción de viviendas estables, que extirpen de la Capital de la Provincia, ese collar de ranchos que tanto afea y cuyo mantenimiento significa un grave problema social de indudables proyecciones.

Se ha calculado que la suma necesaria para esas obras de ampliación insumirá un millón de pesos, que no han podido ser invertidos antes por haberse agotado las partidas que votó el V. H. para saneamientos urbanos.

EDIFICIOS ESCOLARES

La provincia no puede detener el ritmo de construcción de edificios escolares. Mucho se ha hecho en los últimos años, pero aun son importantes y premiosas las necesidades que deben contemplarse en este aspecto. Basta recordar que se paga en concepto de alquileres para establecimientos escolares una suma superior a $ 60.000 mensuales.

Agotada la partida que votó V. H., es necesario ampliarla en dos millones de pesos para continuar levantando edificios que eleven el nivel de nuestra educación y compensen los grandes sacrificios que hace el Estado para mantenerla en la posición de privilegio que hoy ocupa el país.

OBRAS DE DESAGUE

Nunca como en estos años, caracterizados por grandes precipitaciones pluviales se ha puesto de manifiesto las imperfecciones de nuestro régimen hidráulico, que han costado a la economía publica y privada ingentes sumas como consecuencia de la destrucción de obras públicas y la pérdida de vastas extensiones de cultivo, unida a la imposibilidad de trabajar las tierras anegadas. Por ello son numerosos e insistentes los reclamos que llegan al Gobierno, muchos de los cuales, por la vía de los señores legisladores, que conocen de cerca el problema y saben que no es posible demorar su solución.

Para continuar la construcción de canales y completar los resultados altamente beneficiosos de muchos de los ya construídos, es necesario contar con nuevos recursos por estar totalmente agotados los que se destinaban a este fin. El P. E. solicita la ampliación de 2.5 millones de pesos para continuar aplicándolos a la solución de los problemas hidráulicos que contempla la ley 2250.

REGIMEN HIDRAULICO

Los periódicos desbordes del

(Sigue pág. 3)

La Solución de Problemas

Excepcional importancia asume la siguiente consideración, que extractamos del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados de la Provincia por el P. E. Es la siguiente: "Conoce V. H. que está en ejecución un vasto plan de obras de asistencia social, que se han financiado provisoriamente frente a las dificultades que existían para colocar títulos con emisión de certificados de obras pagaderos en 5 años. Este sistema de pago, absorbe todos los recursos que la partida señala para el Departamento de Salud Pública y no le permite contar con fondos para habilitar y sostener los establecimientos construídos, lo que crea un grave problema que no puede mantenerse por más tiempo.

Anima Importante Gestión



El Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz que ha propiciado el importante proyecto de ley sobre ampliación del empréstito para consolidar la deuda flotante y ll[illegible] ejecución de un vasto plan de obras públi[illegible] de extraordinarios perfiles.

MOVILIZACION DE RECURSOS

El proyecto sobre ampliación del empréstito de la ley 2597, en una de sus consideraciones más importantes se refiere a la movilización de recursos de indudable beneficio para la provincia. Dice así: "Compenetrado de estos hechos y con plena conciencia de su responsabilidad el Gobierno ha encarado este importante problema y a pesar del escaso período transcurrido desde la iniciación de sus tareas ha preparado un plan orgánico de trabajo que permitirá mejorar las condiciones desfavorables que pueden producirse en los próximos dos o tres años.

Este plan tiende a movilizar todos los recursos con que puede contar la provincia para llevar a cabo la construcción de obras públicas de utilidad general, para que así tenga ocupación una gran masa obrera en la ejecución directa de esos trabajos y al mismo tiempo se intensifiquen las actividades del comercio y las industrias que deben aportar los materiales para esas obras, lo que al crear nuevos factores de estímulo para la economía general, disminuye la cifra de trabajadores sin ocupación".

La Inversión de los $ 25.500.000

DESTACA PLAUSIBLE ESFUERZO LA INICIATIVA PROPICIANDO LA AMPLIACION DEL EMPRESTITO

Juntamente con el mensaje, cuyo texto publicamos en esta misma página, el Poder Ejecutivo ha elevado a las HH. CC. el proyecto de ley sobre la ampliación del empréstito de la deuda pública por un valor de $ 25.500.000, como así también la inversión que se daría a dicha suma. El texto del citado proyecto es el siguiente:

"La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

"Art. 1º: Amplíase el monto del empréstito de deuda pública interna autorizado por la Ley Nº 2597, en la suma de (Pesos 25.500.000) Veinticinco millones quinientos mil pesos valor nominal, que se destinará a la ejecución de las obras públicas que se establecen en la presente, a la consolidación de deuda flotante y al pago de sueldos atrasados del magisterio.

"Art. 2º: Los títulos autorizados en el artículo anterior, se distribuirán en la siguiente forma:

"a) Para consolidación de deuda flotante	v$n	5.000.000
"b) Para pago de sueldos atrasados del Magisterio	"	5.000.000
"c) Para construcción, ampliación y refección de edificios escolares	"	2.000.000
"d) Para reconstrucción, ampliación y habitación del Palacio de los Tribunales de Rosario	"	2.300.000
"e) Para construcción y habilitación de una cárcel de encausados y alcaidía en la ciudad de Rosario	"	1.400.000
"f) Para adquisición de terreno, construcción y habilitación de una cárcel de encausados y alcaidía en la ciudad de Santa Fé	"	1.000.000
"g) Para obras de saneamiento urbano en la zona del arroyo Saladillo (D. Rosario)	"	2.000.000
"h) Para ampliación de las obras de endicamiento del R. Salado en el D. La Capital	"	1.000.000
"i) Para la prolongación de la avenida Costanera hasta Guadalupe	"	1.500.000
"j) Para construcción de obras hidráulicas y desagües, Ley 2250	"	2.500.000
"k) Para pago de fallos judiciales y reintegro de excedentes de expropiaciones de las leyes 2466 y 2597	"	1.800.000
	v$n	25.500.000

"Art. 3º: Queda autorizado el P. E. reemplazar la emisión de 5.000.000 de títulos autorizados por la ley Nº 2608 para construcciones hospitalarias, por igual suma de títulos de la ley Nº 2597, ampliando al efecto en esa cantidad el monto del empréstito.

"Art. 4º: Emitidos los títulos que establece el Art. 3º queda derogado el Art. 45 de la Ley Nº 2608 y la Caja de Asistencia Social deberá depositar con 30 días de anticipo al vencimeinto de cada servicio, a la orden del agente fiscal, las sumas necesarias para atenderlos, estableciendo una afectación en primer grado para este fin sobre el producido de la Lotería Provincial.

"Art. 5º: Queda autorizado el P. E. para expropiar los bienes inmuebles que fuesen necesarios para la ejecución de las obras que se autorizan en la presente ley, a cuyo efecto se declaran de utilidad pública.

"Art. 6º: Comuníquese, etc.".

Revelaciones Sobre Espionaje Aéreo

SECUESTRO DE PLACAS

Ha constituído en los últimos días uno de los comentarios más apasionados de la prensa y opinión pública en general, el asunto del espionaje aéreo en nuestro país. Las noticias procedentes de la capital federal ratifican ese interés y expectativa, anticipándose que la develación de nuevos perfiles de este singular suceso, ha de motivar el esclarecimiento de un hecho de contornos extraordinarios.

ACUSACION DEL FISCAL

CAPITAL FEDERAL, 2.—El juez federal doctor Jantus, con la actuación de la secretaría Gacho Pirán, procedió a tomar declaración indagatoria al doctor Alejandro A. Claise, presidente de la Sociedad Argentina de Aeronavegación y al fotógrafo profesional Heriberto R. Evans en la causa que se les sigue por el delito de espionaje, en base a la acusación del fiscal federal, doctor Caraballo.

De acuerdo a las informaciones obtenidas en este sensacional asunto, el 6 de agosto del año pasado, remontó vuelo en el aeródromo Presidente Rivadavia un avión conducido por el piloto De Barre, a quien acompañaba el fotógrafo Evans. Al descender el aparato, fué secuestrada una máquina fotográfica y varios "magazines" con 42 placas impresas que, reveladas, demostraron que se habían fotografiado edificios públicos, dependencias portuarias, nudos de comunicaciones y establecimientos militares, con criterio militar.

UN PILOTO ES BUSCADO

Remitidas las actuaciones por el Ministerio de Guerra al fiscal federal, doctor Caraballo, éste promovió la acusación por espionaje que involucra además al piloto Sirilo Taylor, quien estaría ausente del país, aun cuando también podría ser que de acuerdo a los datos obtenidos se encontrara aun en nuestro país.

Las indagatorias comenzaron con asistencia del fiscal, no habiendo trascendido el resultado de los interrogatorios.

Proyecto del P. Ejecutivo

(Viene de la página anterior)

arroyo Saladillo en el departamento Rosario, han adquirido en los últimos tiempos una mayor magnitud llegando hace pocos meses a inundar una importante zona suburbana de aquella ciudad y hacer peligrar las vías de comunicaciones de la misma, con todos los graves daños que ello importa.

Será necesario afrontar la solución de este problema, que se encuentra estrechamente ligado al régimen hidráulico de una importante región del sud de la Provincia y que tiene relación indudable con las obras viales y los nuevos canales construídos que llevan su caudal al arroyo Saladillo.

Para realizar las obras en la zona suburbana de Rosario se ha incluído en el proyecto la suma de dos millones de pesos.

INICIATIVA DE IMPORTANCIA

La Legislatura sancionó un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir la cantidad de un millón de pesos para construir la avenida costanera, determinando que esos fondos se tomarían de los que autoriza el art. 11 de la ley 2597.

No ha sido posible encarar la construcción de la obra, porque los distintos rubros contemplados en la mencionada ley han exigido la inversión total de los créditos que la misma le otorgaba y porque esa suma era insuficiente para llevarla a cabo.

Por estas circunstancias y a fin de que no malogre una iniciativa de tanto interés público, que contribuirá a dar más extensión y belleza al paseo más popular de la ciudad Capital, el P. E. solicita la autorización para invertir la suma de 1.5 millones en su ejecución.

Con esa suma se podrán realizar las expropiaciones y construir la avenida, dejando la pavimentación y veredas para ser ejecutadas por la Municipalidad de la Capital o con recursos de la Dirección de Vialidad de la Provincia.

NECESIDAD DE LA AUTORIZACION

El Gobierno necesita contar con autorizaciones legales para poder hacer frente al pago de obligaciones derivadas de fallos judiciales. En los próximos meses entre otros tendrá que atender el pago de una suma importante en concepto de porcentaje a los denunciantes en el asunto del frigorífico Swift.

Por otra parte las expropiaciones judiciales para la construcción de parques, para adquirir el campo de aviación donado al Gobierno Nacional y de otras en trámite, la Justicia ha asignado a los bienes inmuebles valores que casi siempre llegan al 100 o|o de aumento sobre la tasación fiscal, lo que ha obligado a abonar con otros recursos esos excedentes, que es necesario reintegrar al crédito de las respectivas partidas.

Para estos rubros el P. E. solicita la emisión de 1.5 en títulos de la ley 2597.

Por las consideraciones e informaciones expresadas en este mensaje la H. Legislatura podrá apreciar la necesidad de autorizar la ampliación del empréstito que se solicita, fundada en la obligación de atender sin menoscabo del crédito de la Provincia obligaciones inaplazables de la administración y estar en condiciones para poder afrontar el futuro inmediato con la creación de trabajo, que disminuirá los efectos de la desocupación y estimulará la economía general.

Al solicitar la sanción de este proyecto de ley confía el P. E. en el patriótico empeño de los señores legisladores por el progreso de la Provincia y el bienestar de sus pobladores.

J. ARGONZ. — R. de los Santos Díaz

Desde Bs. Aires

CAPITAL FEDERAL, 2. (T. O.)—La Comisión Pro Ayuda a los necesitados de las provincias del Norte Argentino, que preside la señora Adela Leloir de Rodríguez Larreta, y de la cual son presidentas honorarias las señoras Delia Luzuriaga de Castillo y Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, inauguró hoy en los salones del segundo piso del local del Correo Central, una exposición de ropas, víveres y medicamentos adquiridos para ser distribuídos entre las familias pobres de las mencionadas provincias.

* * *

CAPITAL FEDERAL, 2. (T. O.)—La Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, adhiriéndose a la campaña iniciada por el Ministerio de Agricultura para aumentar el consumo interno del maíz, ha resuelto sustituir, con carácter transitorio, algunas de las preparaciones que figuran en los regímenes implantados en sus dependencias para ese cereal.

Con tal motivo hoy, a las 11, se realizará en la cocina del hospital Muñiz un acto, con el cual quedarán iniciadas dichas sustituciones en todos los hospitales y dependencias.

* * *

CAPITAL FEDERAL, 2. (T. O.)—El Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces dirigió una nota al secretario de Gobierno, Sr. Leloir, señalando los inconvenientes que los procedimientos policiales contra el cuatrerismo originan a las actividades de aquel gremio por fundarse en disposiciones tan anticuadas como los decretos del 9 de abril de 1919 y 2 de agosto de 1920, relativos al movimiento de haciendas.

* * *

CAPITAL FEDERAL, 2. (T. O.)—Mañana partirá por vía aérea con destino a La Habana el señor Ricardo Sopena, en un viaje de estudio. Aprovechando esa oportunidad, el Poder Ejecutivo le encomendó la misión de estudiar el régimen de las bibliotecas populares en Cuba, de cuyo resultado deberá informar a la Comisión Protectora.

CONFERENCIAS VICENTINAS

Entre los varios actos sociales y religiosos que se realizarán con motivo de la semana del Rosario, no podían faltar algunos beneficios para los pobres de nuestra ciudad. El Excmo. Señor Obispo Diocesano, designó al presidente del consejo central de los vicentinos señor Bartolomé Morra y al presidente del secretariado económico social señor Carlos Conci para que organicen una distribución de víveres, ropas a los pobres de todas las parroquias, a los niños del Reformatorio de menores, a la Cárcel y al Asilo de Mendigos. Ayer se efectuó la reunión plenaria en la sala del Círculo de Obreros para tratar el proyecto del secretariado económico social, y se resolvió verificar la distribución de ropas y víveres el día 28 de septiembre en todas las parroquias, acto que estará a cargo de los vicentinos y de miembros del secretariado de la acción católica. En representación de los dos consejos particulares de los vicentinos asistieron los señores Agustín Denegri, Luis Corbi Rodríguez y Rafael González, y por el secretario diocesano económico-social asistió el señor Alfredo La Porta. El señor Morra expuso el pensamiento del Excmo. Sr. Obispo Dr. Caggiano, referente a la ayuda a los pobres, y pidió que ese beneficio se extendiera al Asilo de Mendigos, Reformatorio de menores y a la Cárcel, siendo aprobada por unanimidad esa moción, que será trasmitida por intermedio de todos los presidentes de las distintas conferencias a los socios vicentinos y a los señores Miembros de la Acción Católica.

ACTUALIDADES GRAFICAS




CAPITAL FEDERAL.—Se iniciaron en todas las colonias de vacaciones dependientes de la Dirección General de Educación Física la inscripción de los niños para la próxima temporada.

POR LAS ESCUELAS

Asociación de Ex alumnos de la Escuela "Vicente López y Planes". — En el local de la Escuela "Vicente López y Planes", situada en la avenida Pellegrini Nº 445, se realizó una asamblea de los ex alumnos de dicho establecimiento de enseñanza. En esa oportunidad se consideró el proyecto de estatutos y se procedió a la elección de la primera mesa directiva.

Esc. Domingo F. Sarmiento. — En los festejos con que será celebrada la "Semana de Rosario", figura la inauguración de un mástil en el patio principal de la Escuela Domingo F. Sarmiento.

En ese acto, que ha sido dispuesto por la Sociedad Cooperadora de ese establecimiento, en su última asamblea, se desarrollará un interesante programa.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

334

389
115
761
404
228
555
612
648
320
893
147
227
971
902
395
957
361
324
415

Simpática Nota en el "Día de la H. Bucal"

EL MENSAJE A LAS MADRES

La clausura de la campaña del "Día de la Higiene Bucal" ha tenido una nota altamente simpática.

Nos referimos al mensaje a las madres que envió por cadena de broadcasting el director de Higiene Bucal Escolar, doctor Yolando Edmundo Fonso.

Y no podía de ser menos, viniendo de quien, como su autor, está vinculado a la niñez escolar desde hace doce años, desarrollando una obra honoraria en beneficio de millares de niños indigentes.

El mensaje en cuestión es una pieza dirigida a las madres, a todas las madres, sin distinción de razas ni nacionalidad.

Humano por sobre lo científico y literario, ha querido entrar en la conciencia de las madres, exhortándolas para que, al cumplir su función específica que en la sociedad tiene señalada —la maternidad— lo haga con el sentido claro de su responsabilidad frente al futuro hijo. Y el autor ha logrado su finalidad, porque su mensaje, sencillamente bello en su construcción y forma, es a la vez una prevención que la ciencia pone al alcance de toda madre.

Fonso transporta a la mujer desde el momento en que siente en lo más íntimo de su ser una nueva canción de vida hasta que "su más viva esperanza acariciada es el padre de una prole físicamente bien dotada". Y lo hace por etapas bien definidas y comunes en la vida hogareña, pero con elegancia y sutileza, sin que falte el imperativo de la ciencia, breve y aleccionador.

Nos congratulamos en destacar este hecho —que es toda una iniciativa— porque en los momentos de destrucción en que vive el mundo, el mensaje encierra toda una anhelada esperanza: el niño fuerte, padre de una futura raza mejor.

Pulso del País

UNA comisión de vecinos e industriales agrícola ganaderos del departamento Matara (Sgo. del Estero), presidida por el jefe político del mismo, visitó al ministro de Gobierno, ante el que insistió en la urgente necesidad de la construcción del camino de Vilela a Pozo del Toba, y destacó los importantes servicios y beneficios de interés general que el mismo prestará a la zona. Además, dieron cuenta de la organización de un consorcio caminero con asiento en Vilela, con el fin de cooperar decididamente a la realización de la obra, ofreciendo un aporte de 15.000 pesos.

El ministro llamó a su despacho al contador del Consejo de Vialidad, a quien encomendó el estudio de esos trabajos. La misma comisión vecinal visitó al director de Geodesia, el que dispuso el reconocimiento del consorcio caminero vecinal, que patrocina la realización del camino citado. Se acordó, además, un subsidio para su inmediata ejecución.

*

VECINOS de Mazán (La Rioja), no ocultan su descontento con motivo de la construcción de un camino, que tiene como punto de partida a la localidad nombrada para unirse con Aimogasta, y que según manifiestan, el mismo habría sido abandonado sin que se dé término a la obra.

Informan esos vecinos que un tramo de tres kilómetros más o menos quedó sin enripiar en la ruta 76, camino de estación Mazán a Aimogasta, a la salida de la población nombrada en primer término, siendo éste por lo tanto inútil, ya que no servirá ni para transitar a caballo, dado que la zona es muy medanosa y que, a pesar de ello, lleva un terraplén, el que, a no dudarlo, sería destrozado por los continuos vientos y tapada la huella hasta desaparecer.

*

EN la reunión realizada por el personal directivo y docente de la escuela nocturna instalada en la Nº 2 Juana Delfino de Repetto, de Empedrado (Corrientes), donde prestan servicios profesionales en forma gratuita varios maestros locales, se ha resuelto suspender transitoriamente las clases en razón de que la empresa de luz cortó, sin previo aviso, la corriente eléctrica. La interrupción de este servicio obedece a falta de pago, pues la institución carece de fondos para costear sus gastos.

La resolución dispone clausurar la escuela transitoriamente, hasta tanto se cuente con dinero para costear los gastos de luz, designar una comisión integrada por Raúl Munné, José Luis Pellegrino y Carlos M. Gómez, para arbitrar medios a fin de solucionar esa situación.

Docentes Entrevistaron al Ministro de Instrucción Pública

En el día de ayer, una comisión integrada por maestros especiales de nuestra ciudad y de Santa Fe y presidida por la señorita Ivonne Prause, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, doctor Lorenzo de la Torre, y con el presidente del Consejo General de Educación, señor Atilio Giavedoni, a los efectos de considerar la solución de importantes problemas de interés gremial y educativo.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Junta Delegada del Comité Ejecutivo: En el día de ayer, en horas de la tarde, los miembros de esta Junta, atendieron las delegaciones de los comités de Ludueña, Tablada, Paganini, Zavalla, Alvarez, Alvear, Carmen del Sauce, Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez, recogiendo impresiones y cambiando ideas con los respectivos dirigentes acerca de la reorganización.

Asimismo los señores Beristain, Ramírez y Casiello mantuvieron entrevistas con prestigiosos dirigentes del departamento Rosario, alejados de la actividad partidaria, logrando el más franco éxito en el sentido de su reincorporación a las próximas luchas y el firme propósito de trabajar y aunar voluntades.

Ampliación de inscripción en los registros partidarios: El comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe a solicitud de la junta delegada del departamento Rosario, decreta: La ampliación de la inscripción en los registros partidarios a los efectos de ratificar su afiliación los que, por una u otra causa, no lo hubieran hecho, y también para que puedan inscribirse los enrolados en el mes de agosto.

Esta inscripción, que llevará el carácter de suplementaria, será realizada desde la fecha hasta el día viernes 5 del mes en curso, inclusive.

Horario de inscripción: Se ha requerido del Comité Departamental la fijación del siguiente horario: Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 23, debiendo instalarse de inmediato los respectivos locales, en las secciones donde no los hubiere.

Comité Alberdi: Se cita a los afiliados de este comité para reunión general a efectuarse el próximo miércoles 3 del corriente, a las 21 horas, en su local calle Superí 670, a los fines de tratar asuntos de importancia partidaria.

LO QUE PIDE EL PUEBLO

HUMO MOLESTO

Vecinos de DEMOCRACIA se han apersonado a nuestra redacción a fin de dejar sentada su protesta, por las molestias que origina el humo que se desprende de un taller de lavado de calle Entre Ríos casi esquina San Juan y que contraría todas las leyes municipales vigentes al respecto. Por ello es que nuestros visitantes nos solicitaron constancia de su disconformidad, máxime cuando no han sido cumplidas las promesas efectuadas por el propietario del taller mencionado, para que no se repitieran las molestias a que aludimos. Expresan además la conveniencia de que intervengan las autoridades a fin de poner fin a ese estado de cosas que amenaza prolongarse indefinidamente.

Municipales

De acuerdo con lo expresado por el intendente a un núcleo de vecinos del barrio Belgrano, se han iniciado en varias calles del mismo obras de abovedamiento y zanjeo, las cuales son ejecutadas por obreros que, en su mayoría, están inscriptos en los registros del plan contra la desocupación.

En estos días se dará comienzo, a lo largo de dos cuadras, a la construcción de veredas de mosaicos, en las que se levantarán nuevas columnas de alumbrado. La plaza será objeto de una transformación análoga a la realizada en las plazas Alberdi, Buratovich, La Florida, etc. El paredón del frontón será recubierto de enredaderas de flora variada y, finalmente, existe el propósito de emplazar un reloj público en la intersección de la calle Mendoza y avenida Provincias Unidas.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

PROTAGONISTAS DE "UNA CHICA QUE PROMETE"



Escena del film cuyo estreno anuncia el cine Monumental para el próximo jueves y que, según las crónicas, se trata de una amable comedia que ratifica al sello Columbia en primer plano como productor de films de categoría

VIDA SOCIAL

REUNIONES

Como lo hemos venido anunciando, el domingo, a las 18, se llevará a cabo en Cifré la "Fiesta de las rosas", reunión que organiza la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela "Carlos Guido Spano".

—En el cinematógrafo Imperial se llevará a cabo, mañana, el festival cinematográfico pro viaje de estudio de las alumnas de cuarto año de la Escuela Normal No. 2 "Juana María Gutiérrez".

ALMUERZO

En el salón comedor del Jockey Club realizóse el almuerzo que un grupo de amigos del señor Roberto Alejandro Alcácer le ofrecía con motivo de ausentarse de la ciudad.

COMIDA

Ayer se llevó a cabo la comida que un grupo de amigos del señor Mario Bisaro le ofreció con motivo de su próximo casamiento.

Asistieron los señores Juan P. Locro, Hugo Mata, Domingo Dianda, Félix Ordóñez, Horacio F. Díaz, Cornelio O'Connor, Jorge Calvente, Juan Carlos Lamas, José Munuce, Dr. Jorge Doncel D., Virgilio S. Almeyda, Eduardo Hertz, Dr. César Bertotto, Santiago O'Connor y Dr. Tomás Delporte.

FARRAS - PESENTI

Se ha concertado el compromiso de la señorita Mercedes Farrás con el señor David E. Pesenti.

La boda se realizará en el transcurso del corriente año.

ENLACES

En la mayor intimidad será consagrado hoy el casamiento de la señorita Petrona Araya Cáceres con el señor Omar G. López Araya.

Firmarán las actas del Registro Civil la señorita Elida López y el señor Sergio Di Ceglie, por parte de la novia, haciéndolo en nombre del contrayente los señores Gregorio López Araya y Angel C. López Araya.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

Con el auspicio de la comisión directiva de la Biblioteca Escuela de Nurses "Dolores Rivas Siburo de Fonso", se realizará el 15 del corriente mes, a las 17.15, un festival cinematográfico en la sala del Empire, a beneficio de la obra social que desarrolla en nuestra ciudad la filantrópica institución mencionada.

EN EL CLUB ITALIANO

La comisión directiva del Club Italiano ha resuelto ofrecer a las familias de sus asociados e invitados, un baile en la noche del 20 de septiembre, al que denominará de la Primavera.

HOMENAJE

Como ya hemos informado, el próximo domingo, a las 11 y 30, la Sociedad Damas de Caridad tributará un homenaje al doctor Marcelino Freyre, primer médico que fuera del Hospicio de Huérfanos. Consistirá en designar con su nombre una sala del Hospital de Niños, calle Buenos Aires Nº 2152.

Con tal motivo la presidenta de la entidad, señora Tránsito Ricardone de Tellería, invita a las socias de la institución a concurrir a este acto como también a la misa que se oficiará en la iglesia de San Cayetano, ese mismo día, a las 10.30, en memoria de los médicos fallecidos.

DEMOSTRACIONES

Las amigas de la señorita Elvira Montagu le ofrecieron ayer un te, por su boda que será consagrada en breve.

—Un grupo de amistades del señor Manuel Eguzquiza lo agasajó ayer en un almuerzo con motivo de celebrar una fecha íntima.

Por D. Lorenzo Tognetti

En la capilla de la necrópolis Del Salvador se ofició hoy, a las 9.30, una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de D. Lorenzo C. Tognetti, con motivo de recordarse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Por D. Albino Pagliano

Se rezó hoy, a las 9.30, en la iglesia de San Cayetano una solemne misa en sufragio del alma de D. Albino Pagliano, benefactor del Hospicio de Huérfanos, recientemente fallecido.

La piadosa ceremonia ha sido dispuesta por la Sociedad Damas de Caridad.

Por D. Angel Médici

El sábado, a las 9, en la capilla de la necrópolis Del Salvador se celebrará una misa en memoria de D. Angel Médici, en ocasión de recordarse otro aniversario de su lamentado fallecimiento.

Por Da. Dora Arrondo de Semino

Mañana, a las 9, en la capilla del cementerio Del Salvador, se rezará una misa en memoria de la señora Dora Arrondo de Semino.

BELLEZA FEMENINA



El aceite de olivas suaviza en forma notable el cutis, pero tiende a obscurecerlo. Por eso, cuando no se tienen a mano cualquiera de las cremas indicadas para el cuidado del rostro, puede aplicarse simplemente aceite, pero en caso de hacerse con frecuencia se alternará esto con el empleo del jugo de limón y glicerina. Las manos se benefician también en forma notable con el uso del aceite.

Consejos Utiles

La dueña de casa está siempre obligada a atender y resolver los mil y un problemas domésticos que se le plantean en el arreglo y conservación de su hogar, en el capítulo economías, reparaciones, etc.

La mancha de tinta ha caído en la alfombra; cosa corriente. Lo mejor es quitarla mientras está fresca, lo que se hace colocando un papel secante debajo de la alfombra y frotando la mancha con leche caliente, procurando que el líquido penetre bien en el tejido. Si la mancha fuese reacia, apélese entonces al sumo de limón, de probada eficacia.

Para el Talle

Para hacer este ejercicio, colocarse de espaldas con los brazos hacia atrás y la cintura en contacto con el suelo. Levantar el busto y buscar de tocar los pies con las manos. Inspirar al hacer el movimiento de extensión y expirar al hacer la flexión. Repetir el ejercicio veinte veces, haciéndolo con rapidez.

¿RECUERDAS?

Tomados de la mano, juntos muy juntos,
hablamos quedo de nuestro gran amor.
Palabras ardientes de loca adoración
murmuraron mis labios turbando tu candor.

Y cuando mimosa me acariciastes
ofreciendo tentadores tus labios de grana
al desflorarlos en ardiente frenesí
trémulo de emociones tu cuerpo se entregó feliz.

Posándose mis manos en tus senos candentes
tu carne se extremeció de cálida lujuria
y cual una virgen herida de muerte
en espasmo final me dijistes: soy tuya...

. . . .

La vida nos llega por rumbos distintos.
Ya no tengo tu cuerpo ni siento tu voz,
hoy sólo poseo los recuerdos íntimos
que unieron dos vidas en un gran amor.

RAUL ALBERTO LASTIERI

Cinematográficas

LIBERTAD LAMARQUE

Libertad Lamarque, sin disputa la primera figura de nuestra cinematografía y una de las pocas, sino la única que interesa en el extranjero, mantiene su prestigio gracias a sus valores personales, entre los que sobresale el de la simpatía. En efecto, sin casi una sola excepción, los films de toda su carrera carecen de valores reales y en vez de servir de sostén a la intérprete, ésta debió cargarlos sobre sí, no resultando aplastada por milagro. Esto no obstante, como la actriz sigue siendo negocio por sí misma, los productores no se preocupan por elevar la calidad de los films en que la hacen intervenir. Pero, como todo tiene límite, debe pensarse que también lo tiene la afición del público hacia Libertad Lamarque, pudiendo muy bien ocurrir que se canse de verla presentada en marcos tan pobres. Y la gota de agua que colme el vaso puede ser "Una vez en la vida", película que no tiene desperdicio, en lo que a motivos de crítica se refiere, habiendo motivado el unánime comentario adverso del público que concurrió a sus exhibiciones, cosa que hace prever su fracaso en las segundas líneas.

✲ DOS VETERANOS

Continúa la crisis de actores en la cinematografía yanqui. Nueva prueba de ello es el hecho de que no sólo se mantengan en el primer plano figuras que hace rato perdieron su esplendor, sino que otras, dejadas de lado en épocas más propicias, vuelven ahora al cuadro. Este es, por ejemplo, el caso de Gloria Swanson, una de las más brillantes luminarias del cine mudo y que a muchos años de su fama, tratará de reeditarla. Y para que el significado del retorno sea más completo, se realizará en compañía de otra vieja figura, ya desteñida, Adolfo Menjou.

✲ TAMBIEN ELLOS SON BUENOS...

—He leído sus comentarios sobre "El último refugio" y "Una vez en la vida". Qué manera de cargar la mano!...

—Qué es eso de "cargar la mano"? No le admito que me acuse de haberme apartado de la verdad. "El último refugio" es una pésima película, y "Una vez en la vida" no la aventaja en nada...

—Hombre, no se ponga así! Déjeme explicarle. Yo sólo quería decirle que si bien es cierto que las dos películas nacionales son muy malas, quizá debiera disculpárselas, pues, a lo que parece, están de moda los malos films. En efecto yo fui a ver "Amorosamente tuyo", y...

—Mi pobre amigo! Cuánto siento haberlo tratado con dureza después de esa desgracia que le ha pasado. Pero hombre! Qué imprudencia! Cómo no se enteró que esa película es imposible?

¡Arriba el Telón!

—Terminaron en La Comedia.

—¿Qué es lo que terminaron?

—Los "negros y blancos".

—Pero convengamos que Cuneo quedó más negro que blanco...

✲

—¿Y Carmencita de Triana, dónde irá a actuar?

—¡Ah!... nos dicen que ha sido contratada por un empresario neoyorquino para hacerle competencia a Carmen Amaya.

—Si es así, le diré que a Caruso Negro, lo han contratado para el Metropolitan House de Nueva York, a fin de que interprete "Otelo".

—Sí, ¿eh?... y ahora dígame que "Los Tulipanes Negros", han sido contratados por un importante empresario de Broadway, y yo le contestaré que usted es más ciudadano honorario de Milán que el mismo Cuneo... ¡y vea que Cuneo es un gran "milanés"!...

✲

—¿Ha leído en los programas del Odeón que Elena Massone es vedette internacional?

—Son programas andaluces...

✲

—Rafael Acevedo, es un animador que sale de lo vulgar.

—¿Porqué?

—No desanima.

✲

—Carmen Santelmo recuerda a aquella famosa Santelmo que tanto aplaudiéramos hace ya muchos años...

—¿Es muy parecida ésta a aquélla?

—En el arte no, pero en el apellido sí...

✲

—¿Usted sabe que al Niño de Utrera, ahora lo han apodado "El ruiseñor del Guadalquivir"?

—Yo siempre dije que buen pájaro debía ser ese "cantaor"...

☆ ★ ☆ ★

ADELANTO DE VERANO



Miss Martie Hazlett, de bella figura estilizada, nos hace en esta foto el bello regalo de un adelanto de verano, mostrándosenos en traje de baño, al borde de la pileta del estudio, donde entretiene sus ocios entre toma y toma

Proximo Estreno

"SECRETO ENTRE TRES"

La juventud en acción!... Escándalo en el Congreso! El amor en puerta!... Emociones a granel... risas por doquier... Y alguna que otra lágrima, todo ello se halla condensado en la producción Columbia Pictures "Secreto entre tres", cuyo estreno tendrá lugar el próximo jueves en el cine Monumental.

Interpretada por Herbert Marshall, Virginia Bruce y Gene Reynolds, su asunto se desenvuelve, en Wáshington, centro hoy de la política mundial, mostrándose aspectos de como funciona el Senado de Norteamérica.

"Secreto entre tres", ha sido dirigida por Alfred E. Green.

EL SABADO DEBUTARA FANNY BRENA CON UNA PIEZA DE PASSEUR

El sábado próximo en La Comedia debutará la compañía argentina que encabeza Fanny Brena, la que vemos en el grabado en tres poses distintas. Ese elenco ha elegido para su presentación la obra de Steven Passeur, titulada "Compro un hombre", que ha sido vertida al castellano por Edmundo Guibourg.

★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

COLON. — Compañía de comedias Socorrito González - Tino Rodríguez. Hoy, despedida a las 11.15 con "Canción de cuna" ($ 0.60). A las 21.20 "Morena Clara" y "Gracia y justicia" ($ 1.10).

ODEON. — Compañía de arte flamenco. Hoy a las 18 y 21.45 "Los piconeros". Familiar, entrada única numerada, $ 1.10. Noche, $ 1.65.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de comedias Fanny Brena. Presentación: Sábado 6 de setiembre, a las 21.45, con "Compro un hombre". Platea, $ 1.65.

LA OPERA. — Tres únicos recitales de bailes españoles y americanos a cargo de la bailarina argentina de rango español Angelita Vélez. Debut: Sábado 6 de setiembre, a las 18.15. Platea, $ 3. Localidades en venta.

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 hs. ($ 1.50): "Henry quiere ir a Alaska", Noticiario "Y... la cabalgata pasa".

BELGRANO. — A las 17 y 21 ($ 0.65): "Un bebé de París", "El mejor papá del mundo" y "Los martes, orquídeas".

EMPIRE THEATRE. — A las 17, función a beneficio de la Congregación de Damas e Hijas de María del Centro Cultural "Madre Cabrini". Noche, a las 21 ($ 1.00): "Una noche en París", Noticiario y "Veinte años y una noche".

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.65): Variedades, "Historia de una noche" y "Orquesta de señoritas".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): "El mago del aire" y "Con toda el alma".

SAN MARTIN. — A las 17 y 21 ($ 0.40): "Conquistando a Hollywood", "Invasión", "La torre de Londres" y "Volando a Río".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.45): Variedades, "La reina del patín" y "Siempre tuyo", L. Young y D. Niven.

IMPERIAL. — A las 16.30, en continuado ($ 0.40): "La verdad a nadie teme", "La sinfonía de los 6 millones" y "Estrella de medianoche".

CAPITOL. — Desde las 11 hs. ($ 0.30): Cine continuado.

MONUMENTAL. — Desde las 14 ($ 0.30): Cine continuado.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.50): "La tragedia de los Daltons" y "Orquesta de señoritas".

BRISTOL. — A las 17.15 y 20 y 45 ($ 0.45): "Chingolo", "Cita en la frontera". Noche: "Sinvergüenza".

URQUIZA. — A las 16.45 y 21 ($ 0.45): "Canto de amor", "De México llegó el amor" y "Cita en la frontera".

ECHESORTU PALACE. — A las 17.30 y 21.30: A. Mármol presenta su gran compañía Estampas Porteñas en la teatralización de su obra "La ronda del recuerdo". ($ 1.10).

REAL. — Continuado nacional desde las 16 horas ($ 0.40).

REX. — Desde las 15.15 hs. ($ 0.30): "La aurora de la vida", "La solterona", "Los griegos eran así" y "Solo contra todos".

AMBASSADOR. — A las 17 y 21 ($ 0.35): "La vuelta de la Pimpinela Escarlata", "El caballero de ultratumba" y "Andy Hardy millonario".

STAR. — A las 17.15 y 20.45 ($ 0.45): "Luna de miel en Río", Noticiarios, "Petróleo". Noche: "Nosotros... los muchachos".

CERVANTES. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "Su noche feliz", "Balalaika" y "¿Qué opina usted?".

AMERICA. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Héroes sin fama", "Los celos de Cándida". Noche: "El inglés de los güesos".

NORMANDIE. — A las 17 y 20.45 ($ 0.45): "Hay que educar a Niní", "Un señor mucamo". Noche: "Chingolo".

CASINO. — A las 17.15 ($ 0.40) y 21 ($ 0.60): "Adulterio". A continuación conjunto "Los Cardos". (No apto para menores).

Para Despedirse Interpretan Seis Actos

"MORENA CLARA" Y "GRACIA Y JUSTICIA"

Esta noche pondrá punto final a su temporada en el Odeón el elenco de Socorrito González.

Este conjunto proseguirá llevando el mensaje de su arte español por el interior del país.

Esta noche habrá un espectáculo de carácter extraordinario. Tan es así que se interpretarán nada menos que dos obras en tres actos, en la misma función. Y esas dos obras son "Morena Clara" y "Gracia y Justicia", en las cuales se luce con talento Socorrito González, en el papel protagónico.

INTERESA EL ESPECTACULO DE ARTE ANDALUZ

EN EL ODEON

Se nota que ha despertado mucho interés en el público rosarino el espectáculo de arte andaluz, que se viene ofreciendo desde el sábado próximo pasado en el Odeón, con siempre crecida asistencia de espectadores, quienes se entusiasman y aplauden largamente a sus artistas favoritos, y entre ellos debemos citar a José Pena, Niño de Utrera, Los Gitanillos, etc.

Con Buena Cantidad de Inscriptos se Completó el Programa Oficial

La Performance de Mallison Ratifica una Burda Maniobra

Hay que Deshacer una Gavilla

El público y nosotros esperábamos con un interés especial la carrera que se disputó con el nombre de "Dr. Alejandro Carrasco". Quiso el destino que se ligara el nombre del gran caballero desaparecido para que surgiera una luz para demostrar la razón de comentarios realizados en esta sección, comentarios inspirados en una campaña de saneamiento de nuestro turf de la cual los principales gananciosos serían los aficionados que concurren al hipódromo y la institución misma. Desde hace un tiempo venimos criticando una serie de anormalidades que ocurren con los resultados de las carreras, y del estudio de las mismas surge siempre que intervienen en la maniobra los mismos jockeys, a quienes capitanea un ex látigo, y que actúan creyéndose amparados, especialmente en la situación del determinado cuidador y determinado jockey también. Hemos destacado en comparaciones la irregularidad de algunas performances que no son atribuibles a los altibajos del training, sino a maniobras con las cuales se burla la buena fe del público en beneficio de ciertos profesionales avivados y de gente que vive alrededor de las jugadas de carreras. No faltó quien saliera, eterno buey corneta, a la defensa de los mismos, queriendo tender cortinas de humo. Lo mismo ocurrió hace dos años, cuando bajo la severa actuación del Dr. Sotelo se eliminó a algunos elementos para terminar con ese estado de cosas. Los actores y la defensa es la misma. Pero volvamos a la carrera de ayer, una muestra evidente de la razón que nos asistía. Estudiemos la actuación de algunos animales en esa carrera y comparémosla con la carrera corrida bajo el nombre de Premio San Martín, del 27 de julio ppdo., en una pista similar a la de ayer. Ganó Malisón por más de cuatro cuerpos y después de que se le dejó sacar ventajas hasta de treinta metros sin que nadie saliera a buscarlo. Participaban Quino, Far Way y Arequito, con los mismos jockeys que el domingo. Sostuvimos que esa carrera había sido un acomodo para lograr el triunfo de Malisón. Ninguno de los jockeys de los demás caballos hizo nada para la carrera, que se hizo en los primeros "1000" en el tiempo de tortuga: 1'5". Aceptando como lógica la performance de Malisón y de los demás, el mismo caballo debía ganar el premio especial de anteayer en forma incuestionable. Pero anteayer era otra la cosa, otro el premio y había alguien en discordia, que no estaba en los planes. Y Malisón entró de los últimos, mezclado con Quino, con Far Way y con Somático. Hasta Nieto Amado y Manolita lo aventajaron.

Estamos con la Comisión de Carreras en que han de ser algo tolerantes en las carreras de caballos, pero la tolerancia en su persistencia puede no ser un beneficio general, sino que puede llegar a hacer perder la confianza y la fe del público. Nosotros nos conformamos con cumplir con nuestro deber y, de una forma y de otra, ya destacando performances, ya tratando de exponer lo que cuestan ciertos jockeys cuando montan a los favoritos, hacemos nuestra parte en favor del público. Lo demás es cosa de la Comisión de Carreras. Hemos empleado el caso Malisón como ejemplo. Podrían citarse diez más.

Dios no Quiere...

Vichera es un hombre que sabe bastante del arte de cuidar puros y a veces hasta sabe demasiado. Con Soucy y con la monta de Herrera en el mismo vino haciendo cosas raras con Soucy que hace unos quince días pasó desapercibido en una carrera que ganó Vert Galant.

Pero ayer Vichera resolvió que Soucy ganara desarrollando condiciones que le son propias, hablando en plata, "yendo derecho". Se jugaron sus buenos boletos y casi triplicó la boleteada anterior pese a su mala actuación, y esperaron cobrar. Pero muchas veces el hada buena de los carreristas también interviene y Soucy se debió conformar con entrar en el segundo lugar tras de Purty Good. Como las jugadas habían sido hechas más o menos por mitades, ganaron algo, pues el placé fué más de cinco pesos y medio. Pero pueden despedirse de las esperanzas de cobrar bien. Salvo que se les permita volver a hacer la maniobra...

FRAY FELIPE CORRIO COMO PARA GANAR

SE CONFIO DEMASIADO TOLEDO

No hay dudas que Fray Felipe es un caballo de mala suerte. Ayer pudo haber sido el ganador, sin pretender por ello restar méritos a Taparú que es uno de los mejores pingos de la actualidad y ostentaba gran estado. Pero nos pareció que si Toledo hubiera corrido a Fray Felipe con un poquito más de preocupación y menos confianza el resultado quizás podría haber sido otro.

Mientras tanto el Fray quedó para otra vuelta.



SEA WAVE la regular hija de Picapleitos que el domingo próximo en el handicap sobre el tiro de 1400 metros puede resultarla más probable sorpresa, pues viene de perder injustamente frente a Yapai!. Esta mañana trabajó en 800 metros en excelente forma

Como Respondieron los Favoritos

1ª CARRERA. — Favorita, Rinpodo. Corrió con 1.247 ganadores y 282 placés, ganando bien con la monta de Quevedo. Dió de ganancia un peso setenta y treinta centavos por boleto respectivamente.

2ª CARRERA. — Fué Favorito Calpero, que contó con la monta "visitante" de A. García que le dió una dirección nada más que discreta. Malogró 1.886 ganadores y 532 placés. Una visita por cierto cara de entrada.

3ª CARRERA. — Manuel Artigas dirigió a la favorita Macarena que arrastró 2.936 ganadores al montón de cosas sin valor. Los 555 placés, ya que entró segunda sin pena ni gloria dieron una ganancia de 0.90 centavos por boleto.

4ª CARRERA. — Shantung tuvo a su cargo la defensa de los intereses de la cátedra. Aquí salieron caros los tres kilos de descargo que aprovecharon con Banón. Malogró 2.831 ganadores y entró tercero lejos.

5ª CARRERA. — Sauro corrió al favorito Ambóo, que ya está costando demasiado plata al público. Sigue sin dominarlo y sin entenderlo. Dijo en el comisariato que había tenido inconvenientes y entró cuarto, lejos. Malogró 2.184 ganadores y 684 placés.

6ª CARRERA. — Malisón, el de la larga historia fué favorito con E. Mernies, el piloto que junto con Sauro le sale más caro al público del Hipódromo Independencia. Tuvo la cotización más alta de la tarde, 4.252 ganadores y 803 placés. Esta vez no sacó la ventaja que le convenía para ganar y al entrar al derecho se entregó tranquilamente. Cortó infinidad de redoblonas.

7ª CARRERA. — Fué a carrera donde Radio dejó a medio mundo loco, como si fuera un aparato sintonizado en una novela radial. Favorito fué Falsete con Toledo, con 1.712 ganadores que no tuvieron ningún valor y 607 placés que dejaron la magra ganancia de 0.90 centavos cada uno.

8ª CARRERA. — De la primera a la última los aficionados iban de desconsuelo en desconsuelo. Pero Taparú salvó la plata bajo la dirección de Tito Mernies. Dió de ganancia $ 3.20 por boleto y uno sesenta por los jugados a placé. Fué algo así como un buen postre después de una mala comida.

MERECE DESTACARSE LA CARRERA DE COCK ROBIN

SI HUBIERA GANADO...

La forma en que renunció Amboo en la carrera de productos perdedores permitió a Pañuelito ganar la carrera y a los jocgey Baratucci y Sauro conservar su cordial camaradería. Pero hubo en esa carrera que destacar la actuación de dos profesionales modestos, uno con indiscutibles condiciones y otro un aprendiz que no alcanza a ser discreto. Y, conviene destacarla cuando hace muy poco tiempo tuvimos que criticar a un jockey por haber abandonado la lucha al ver que no podía ganar sin defender los placés. Nos referimos a Arregui y al aprendiz Gutiérrez, pilotos ambos en Cock Robin y Viene Alegre, que entraron segundo y tercero respectivamente, contando con muy escasa cotización a punto que de haber ganado habrían sido la nota sensacional.

Tanto Arregui como Gutiérrez corrieron a sus piloteados con fe y cumplieron con su obligación con un entusiasmo digno del aplauso de los aficionados y del estímulo de los profesionales honestos.

Ejercicios de Esta Mañana

KISMET, con Sauro, 1300 metros en 1'22".
MISSOURI, peón, y PEQUEÑIN, Gómez, 600 metros en 35" 3|5. (Lado opuesto).
CUMPLIDOR, Banón, 600 metros en 37".
LEMBU, Sauro, 1000 metros en 1'2" 3|5.
VERT GALANT, con Quevedo, y TAURUS, T. Mernies, 1300 metros en 1'22" 3|5.
BUENPONCHITO, R. Galeano, 1000 metros en 1'2".
HALL MARK, O. Baratucci, 1400 metros en 1'30".
YAPAI!, Herrera, 800 metros en 48' 2|5.
SEA WAVE, Toledo, 800 metros en 49".
PANCHO, Banón, y AFIRMATE, O. Baratucci, 1000 metros en 1'1" 3|5.
HAMILTON, T. Mernies, 700 metros en 43".
WOLGA, Herrera, 600 metros en 35" 2|5.
VISTA, Quevedo, 1100 metros en 1'10" 3|5.
ERIX, Gutiérrez, y MIRUBEN, Guevara, 1000 metros en 1'2" I quinto.
MOLA, P. Bustamante, 600 metros en 37" 3|5.
BALANZA, peón, 700 metros en 43" 3|5.
MATRONA, O. Baratucci, 600 metros en 37" 3|5.
VENADO TUERTO, con Sauro, 1400 metros en 1'28".
IMPORTE, Sauro, y GLAUCO, T. Mernies, 1000 metros en 1'2" 3|5.
CLARITO, H. Sosa, 1200 metros en 1'17" 3|5.
GRANJERITA, Sauro, y EAU DE VIC, T. Mernies, 600 metros en 36" 3|5.
Un potrillo de Banegas, Sauro, y SCOOTER, T. Mernies, 700 metros en 44". Muy bien el 1º.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN ESTA

1a. Carrera
Premio BATITU
Distancia: 1100 metros

ANOMALA 57 kilos, x. x.
BRAVA 57, C. Sauro
CHIA 57, S. Francisco
ESTUDIANTINA 57, x. x.
GAUCHA BRAVA 57, x. x.
LA GUAYNITA 57, x. x.
MAZORCA 57, T. Mernies.
PARLADORA 57, x. x.
POULE 57, A. O. Baratucci.
SARILLA 57, x. x.
SINDELETTE 57, H. Gómez.
VISTA 57, G. Quevedo.
VOGUE 57, A. Toledo.

2a. Carrera
Premio PALERMO
Distancia: 1200 metros

AFLOJE 57, x. x.
BUENPONCHITO 57, R. Galeano.
CALPERO 57, A. García.
CANTA CLARO 57, L. Reta.
CLARITO 57, x. x.
CON JACKS 57, H. O. Sosa.
GOD SAVE 57, x. x.
MANGOCHO 57, G. Quiroz.
PILOPAN 57, x. x.
TRIFALDIN 57, L. Pratto.
VALPARUS 57, M. Reta.
WHITELEGS 57, N. Minetto.
SOUCI 55, F. T. Herrera.

3a. Carrera
Premio IGUAZU
Distancia: 1200 metros

COROCOCO 57, E. Greme.
GENTILHOMBRE 57, x. x.
GLAUCO 57, T. Mernies.
ISO! 57, L. Martínez.
MERCACHIFLE 57, x. x.
MIRUBEN 57 G. Güevara.
SYNTAX 57, B. Jurado.
VELADO 57, L. Galeano.
VERMELHO 57, A. O. Baratucci.
CHARLANTE 55, F. T. Herrera.
CHISCOSO 55, J. Ballares.
SANTA BEATRIZ 55, Gutiérrez.
TINDARO 55, O. O. Baratucci.
VERT GALANT 55, x. x.

4a. Carrera
Premio AQUERONTE
Distancia: 1400 metros

AMBOO 56, x. x.
CHEROKEE 56, B. Jurado.
COCK ROBIN 56, M. Arregui.
FUITO 56, L. Reta.
MALVESTITI 56, x. x.
POTOMAC 56, A. García.
VIENEALEGRE 56, P. Gutiérrez.
SEDUCTOR 56, M. Artigas.
TAMINE 54, x. x.

5a. Carrera
Premio MARCELLUS
Distancia: 1300 metros

CLAIRSOLEIL 56, x. x.
KISMET 56, C. S. Sauro.
PANCHO 56, C. Banón.
PAÑUELITO 56, A. O. Baratucci.
TAURUS 56, T. Mernies.
ELECT 54, A. F. Lemes.
MALU 54, A. Toledo.
MY LADY 54, F. T. Herrera.
SPANGLE 54, x. x.

6a. Carrera
Premio LYRA
Distancia: 1300 metros

CITARA 57, E. Greme.
FINURA 57, x. x.
FLOR DE LOTO 57, B. Jurado.
HACHA Y PUNTA 57, x. x.
MELBA 57, M. Reta.
PARVITA 57, L. Pratto.
PETACA 57, x. x.
POTECA 57, x. x.
QUEEN ANN 57, C. S. Sauro.

7a. Carrera
Premio CIPAYO
Distancia: 1700 metros

LEMBU 54, C. S. Sauro.
NIETO AMADO 54, M. Arregui.
ARROZ 53, G. Quevedo.
DAHOMEY 53, x. x.
MODA 53, x. x.
PICAJOSO 53, A. O. Baratucci.
MAGYAR 52, L. Pratto.
LE MATIN 50, E. Mernies.
MERCACHIFLE 50, J. Ballares.

8a. Carrera
Premio CONSTANTINO GIORDANO. (Especial)
Distancia: 1400 Mts. - Handicap

HALL MARK 58, x. x.
MANOLITA 56, M. Artigas.
VALERIE 56, x. x.
AREQUITO 55, J. Ballares.
CHIP 55, x. x.
LETON 55, x. x.
VENADO TUERTO 55, C. Sauro.
CAPATAZ 53, L. Pratto.
NOVICIO 53, C. Banón.
SEA WAVE 52, A. Toledo.
YAPAI! 50, F. T. Herrera.
FRAY FELIPE 48, x. x.
LEMBU 48, no correrá.
AFIRMATE 48, x. x.

Premio JOCKEY CLUB. (Clásico)
Distancia: 2000 metros

A correrse el 14 del actual
CHOPO 57, O. Torres.
HAMILTON 57, T. Mernies.
KISMET 57, C. S. Sauro.
MERITON 57, F. T. Herrera.
PANDEMONIUM 57, x. x.
PAÑUELITO 57, A. O. Baratucci.
ROMANO II 57, x. x.
SEGLAR 57, M. Arregui.
SHANTUNG 57, H. Gómez.
FUSCHIA 54, M. Artigas.

EDICTOS DEL DÍA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5a. Nominación, Dr. Manuel Carboni, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don LAURO F. ARGUINCHONA en contra de don SEGUNDO V. OVANDO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el pronunciamiento, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 567. Rosario, octubre tres de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Los caratulados Arguinchona, Lauro F. contra Segundo V. Ovando, por cobro de la suma de ciento cuatro pesos con 20|100 pesos nacionales, proveniente del documento obrante en copia a fs. una, y... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 557 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo 10 pesos al doctor José Carbó Grau. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini". — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, 10, de agosto de 1941. — Héctor J. Martino.
Nº 5789 sept. 1 al 5.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad de Rosario de Santa Fe, hoy doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, sobre cobro de pesos, provenientes de impuestos han recaído la sentencia y autos ampliatorios cuyos respectivos encabezamientos y partes dispositivas, dicen así: "Nº 1446. Rosario, noviembre veintinueve de mil novecientos treinta y ocho. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 557 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en setenta pesos nacionales los honorarios del procurador José A. Guerra. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". — Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina". "Nº 1213. Rosario, octubre treinta de mil novecientos cuarenta.... por lo que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 840 del Código de Procedimientos, resuelve: Ampliar la sentencia dictada a fojas doce por el importe reclamado en esta demanda especial, de doscientos treinta y cuatro pesos nacionales. Regulo en veinticinco pesos nacionales los honorarios del procurador señor José A. Guerra. Insértese y hágase saber. Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". "No. 744. Rosario, julio veintinueve de mil novecientos cuarenta y uno. Por tanto, fallo: Ampliar la sentencia dictada por la suma de noventa y tres pesos con sesenta centavos nacionales. Regulo los honorarios del procurador José A. Guerra en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, agosto 14 de 1941. — Horacio Quebleen, prosecretario.
Nº 5790 sept. 2 al 7.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la sexta sección de esta ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Raúl V. Ferreyra, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra doña ROSARIO TUNA DE BORGIO, sobre cobro de pesos, provenientes de impuestos, han recaído la sentencia y auto ampliatorio cuyos respectivos encabezamientos y partes dispositivas, dicen así: "No. 127, Rosario, mayo veintinueve de mil novecientos cuarenta y uno. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del procurador José A. Guerra en la suma de quince pesos nacionales. Raúl V. Ferreyra. Ante mí: Juan J. Mooney". "No. 610. Rosario, julio cinco de mil novecientos cuarenta y uno. Resuelvo: Ampliar la sentencia de fs. 12 hasta la cantidad de ochenta y un pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, por cuyo importe más intereses y costas se llevará adelante la ejecución. Regulo en cinco pesos nacionales los honorarios del procurador José A. Guerra. Hágase saber, insértese y notifíquese en la forma dispuesta en la sentencia. Raúl V. Ferreyra. Ante mí: Ramón B. Zeballos". — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, agosto 14 de 1941. — Ramón B. Zeballos, prosecretario.
No. 5791 sept. 2 al 7.

Inscripciónes Para la Reunión Extraoficial del Día Sábado 6

Premio "ARAUCANA"
Distancia: 400 Metros

Anchoa 60	Cancha Rayada 60
Catalana 60	Gamita 60
Huaiquí 60	La Distraída 60
Laguailla 60	La Manquita 60
La Viuda 60	Mamboretá 60
Moma 60	Pepita 60
Sacudida 60	Torcaza 60

Premio "CARLOS"
Distancia: 300 Metros

Ben Turpín 60	Cachaiqué 60
El Mocho 60	Huaiquí 60
Linyera 60	Paisano 60
Payasa 60	Retoño 60
Negra Linda 60	

Premio "CALAMUCHITA"
Distancia: 550 Metros

Enlace 63	La Perla 63
Lina 63	Pibe 63
Campeador 60	Buen Pie 60
Abad 60	La Desnuda 60
Murmullo 60	Nene 60
Paradón 60	Rosarita 60
La Peladita 60	

Premio "PIMPOLLITO"
Distancia: 300 Metros

Alemandi 65	Asturiana 65
Balila 65	Chistosa 65
Deseada 65	Júpiter 65
Mal Bizco 65	Marcelina 65
Nico 65	San Simón 65
Tantalo 65	Cherú 63
Juancito 63	Mainumby 63
Quilosá 63	Téngase 63

Premio "SEÑUELO"
Distancia: 550 Metros

Casualidad 65	Chiquitín 64
Yaraví 64	Pimienta 64
Júpiter 63	Asturiana 63
Caramelo 63	Tres Bonetes 63
Almirante 62	Curupaity 62
Pegote 62	Picudo 62

Premio "QUITO"
Distancia: 490 Metros

Biracho 65	Marabí 63
Quilmes 63	Yaranito 63
Juan Sin Patria 62	Pretal 62
Yaraví 61	Cherú 60

Premio "MIMOSO"
Distancia: 300 Metros
(ANULADA)

Agresor	Del Valle
Opalina	Pulpería
Sobremonte	

Premio "LOCUAZ". (Especial)
Distancia: 550 Metros
(ANULADA)

Belcha	Temor
Quebrachito	

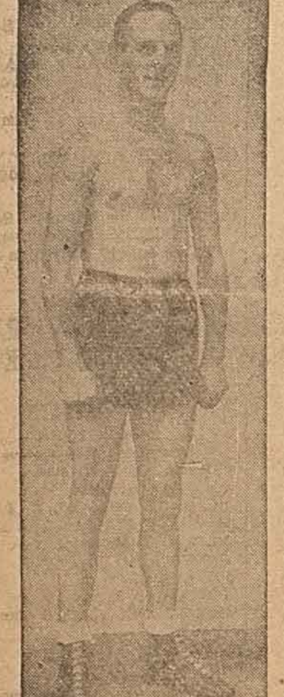


EL SABADO SE MIDEN LAS RESERVAS DE NEWELL'S Y R. CENTRAL

Despertará Interés el Cotejo Clásico de los Rosarinos

★ ★ ★ ★

Antonio Alfieri perdió frente a Vital Coccio



ANTONIO ALFIERI

De acuerdo a lo que anunciáramos se disputó en Tucumán el encuentro entre el profesional rosarino Antonio Alfieri y el campeón argentino de peso pluma, Vital Coccio, el cual tenía carácter de revancha del cotejo que empataran en Villa María.

Esta vez el triunfo correspondió a Coccio por escaso margen de puntos y la brega se desarrolló dentro de un margen de acciones interesantes.

Un programa de relativo interés ofrece en su próxima jornada la Asociación Rosarina de Fútbol. No hay dudas que el único match que ha de atraer bastante público es el que llevarán a cabo las intermedias de Newell's Old Boys y Rosario Central en el estadio de Arroyito. Este encuentro es revancha del de la primera rueda en el cual el juego impuso Newell's Old Boys por uno a cero. La posición de los rojinegros punteros del certamen le da ahora mayor interés aún.

LOS ARBITROS

La Asociación formó ayer el programa en la siguiente forma:

ARBITROS PARA EL SABADO

Primera división.—
Rosario Central vs. Newell's Old Boys, Francisco Oidani; C. Robledo y G. Burgos, lineman.
Cuarta especial.—
Rosario Central vs. Newell's Old Boys, Félix Sarasibar; E. Palfa y E. Strazzullo, lineman.
Tercera división.—
Belgrano vs. Newell's Old Boys "A", Aníbal Angeloni, a las 15.15.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera división.—
Belgrano vs. Central Córdoba, Héctor C. Musto.
Sparta vs. Argentino, José Arostegui; field de Argentino.
Atlantic Sportsmen vs. Provincial, Miguel Angosto.
Cuarta especial.—
Belgrano vs. Central Córdoba, Benito D. Izaga.
Sparta vs. Argentino, Héctor Durante; field de Argentino.
Atlantic Sportsmen vs. Provincial, Víctor Verdondoni.
Tercera división.—
Newell's Old Boys vs. Sparta, cedió puntos Sparta.
Central Córdoba "B" vs. Central Córdoba "A", cedió puntos Central Córdoba "A".
Provincial vs. Argentino, Alberto Vázquez, a las 10.
Cuarta división.—
Newell's Old Boys "A" vs. Central Córdoba "B", Antonio Marini, a las 9.45.
Tiro Federal vs. Rosario Central, Nicolás Vitelli.
Central Córdoba "A" vs. Newell's Old Boys "B", Cándido Lobrano, a las 9.45.
Belgrano vs. Argentino, José Fogolini.
Atlantic Sportsmen vs. Provincial, Pedro Legestra, a las 9.45.
Quinta división.
Central Córdoba "B" vs. Newell's Old Boys "A", Juan A. Lazzarini, a las 8.30.
Rosario Central vs. Tiro Federal, Rómulo B. Canti.
Newell's Old Boys "B" vs. Central Córdoba "A", Raúl P. Fornati, a las 8.30.
Argentino vs. Belgrano, L. Estecho Rojas.
Sparta vs. Atlantic Sportsmen, cedió puntos Sparta.
Arbitro suplente de 1ª división, Arturo Podestá; de 4ª división especial, Juan A. Rebetto; de 3ª división, Rodolfo G. Nasuilis; de 4ª división José Codarini y de 5ª división, Esteban Palfa.

NOTICIOSO BOXISTICO

Estuvo en Buenos Aires el promotor de Rosario Central, señor Juan U. Natale, entrevistándose con José Lectoure para tratar la próxima temporada a cumplirse y también para preparar el programa de peleas a realizarse con motivo de la Semana de Rosario, el que se conocerá posiblemente hoy.

El ex campeón mundial, Primo Carnera, que hasta hace poco se había dedicado al cine, se ha convertido ahora en luchador y se dispone a debutar en tal carácter.

Se informa que Max Schmeling realizará algunos matches de exhibición para luego competir por el campeonato europeo de peso pesado.

Sammy Angot, campeón (versión NBA) de peso liviano, se impuso al destacado púgil canadiense Harry Hurst, batiéndolo por puntos.

Esta noche, a las 20 horas se cierran las inscripciones para la selección provincial de púgiles veteranos que auspicia la Federación Santafesina de Box.

Milt Aron, peso welter de Chicago, derrotó a Sammy Secret por k. o. en la quinta vuelta. Esta es la 63ª victoria que Aron conquista en siete años de actividad.

Roy Jack Gillespie falleció a consecuencia del combate que sostuvo con Jack Chase, quién actúa bajo el nombre de Young Jack Louis.

Extraordinario interés ha despertado el encuentro que el sábado próximo sostendrán en el Luna Park el invicto Carlos Beulchi y el campeón del Perú, Bombón Coronado.

BEN HUR ENFRENTARA ESTA NOCHE AL UNICO INVICTO

Esta noche se cumplirá una nueva fecha del torneo de primera división de la Asociación Rosarina de Basket Ball que se está llevando a cabo con todo éxito, debido a la actuación inesperada de algunos conjuntos que han convertido el torneo en uno de los más reñidos que se hayan disputado hasta ahora.

EL MATCH MAS IMPORTANTE

El encuentro que más público ha de atraer sin duda es el que jugarán las primeras de Velocidad y Resistencia y Ben Hur. Indudablemente que las posibilidades mayores están en favor del cuadro local, ya que es el único invicto que queda en el torneo y viene jugando muy bien. Ben Hur, en cambio, ha producido performances completamente contradictorias que deben culparse más que nada al estado de entrenamiento del conjunto, pues hay algunos de sus jugadores que no se hallan aun en un estado físico como para rendir lo que pueden, dada sus condiciones relevantes.

LOS DEMAS PARTIDOS

El resto del programa indica los siguientes cotejos:
Calzada v. Echesortu.
B. y Born v. Universitario.
Sp. Constitución v. Sp. América.
Horizonte v. O. Andrade.
Ap. Tiro Federal v. Uría.

El Martes Próximo Actuará en Córdoba un Plantel de Púgiles

Representarán a la Federación Santafesina de Box

La Federación Santafesina de Box acaba de designar en forma definitiva el equipo de púgiles amateurs que el próximo martes 9 del actual participará en una reunión del Córdoba Sport Club. El plantel es bueno y no hay dudas que habrá de cumplir una destacada actuación.

El conjunto es el siguiente:
Peso mosca—
Constante Martino.
Peso gallo—
Salvador Alfieri.
Peso pluma—
José Paladino.
Peso liviano—
Juan L. Crespi.
Peso welter—
Juan C. Arbellán.
Peso mediano—
José Sánchez.
Peso medio pesado—
Alberto Javier.
Peso pesado—
Ambrosio Crocco.

En calidad de delegados irán los consejeros señores Esteban Noel y Pedro Del Rey, habiéndose invitado especialmente al presidente de la Federación, señor Domingo Jannicelli.

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de paz letrado de la séptima sección, Dr. Francisco A. Ponari, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ante este juzgado por: TESORO ARGENTINO S. A. contra ROBERTO ROIS y ROBERTO L. ROIS, sobre cobro de pesos (Expediente 2497), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, como del decreto, dicen así: "Nº 922. Rosario diciembre veinte de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS. Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 847 del citado código. FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Proc.) Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo los honorarios del procurador Carlos González Achával en la suma de cincuenta y dos pesos m/n. legal. Francisco A. Ponari, ante mí: Otto Spangenberg de Almagro. Rosario, veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Notifíquese por edictos, publicándose por cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Ponari, ante mí: Héctor A. J. Martino. Todo lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho correspondan. — Secretaría, Rosario, Agosto 28 de 1941. — Otto Spangenberg de Almagro, secretario.
Nº 5782. Ag. 29-Sept. 3.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra INOCENCIO LEGUIZAMON, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Agosto seis de mil novecientos cuarenta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agreguénse edictos acompañados con certificado del actuario y publíquense edictos en los diarios anteriormente designados. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Agosto 19 de 1941. — H. O. Pardo, prosecretario.
Nº 5787. Ag. 30-Sept. 4.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección doctor Juan A. Gallo el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ADOLFO SCHMEIDEVIUND, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. Rosario, Abril ocho de mil novecientos treinta y siete. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de diez pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Regulo en tres pesos nacionales los honorarios del procurador E. Corbella Ortiz. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo, ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Agosto 14 de 1941. — H. O. Pardo, prosecretario.
Nº 5788. Ag. 30-Sept. 4

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, Dr. Jorge E. Marc, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: RONCHETTI, RAZZETTI Y CIA. contra ALBERTO J. ESPAÑON, ejecución de prenda agraria, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Agosto diez y ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Autos y Vistos: Por ello ordeno: Llevar adelante esta ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago del capital reclamado, con sus intereses y costas. Regulo en veintiocho pesos al procurador don Rodolfo Irazoqui. Hágase saber y regístrese. Notifíquese al demandado esta sentencia, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Jorge E. Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, Agosto 27 de 1941. — Ricardo Martínez, prosecretario.
Nº 5781. Ag. 29-Sept. 5.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra EDUARDO VALDES, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Agosto seis de mil novecientos cuarenta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario y publíquense edictos en los diarios anteriormente designados. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Agosto 18 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5785. Ag. 30-Sept. 4.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los herederos TABORDA DE GARAY contra la Municipalidad de Rosario por interdicto de Obra Nueva, se ha dictado la resolución siguiente: Nº 1709. Rosario, Mayo ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Como se pide, cítese y emplácese a los señores Juan José y Ernesto Mateo Ronchi, por edictos que se publicarán por veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA a fin de que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás: Notifíquese. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. En consecuencia se cita y emplaza a los señores Juan José y Ernesto Mateo Ronchi para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación que les corresponde bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hicieren. Quedan notificados. Rosario, Agosto 1º de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5748. Ag. 6-Sept. 7.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos RADONICH FABIAN contra FRANCISCA TAIBI DE NICOLOSI, MARIA TAIBI DE AGUIRRE, AZUNTA TAIBI DE GAVINI, FRANCISCO TAIBI, ISABEL TAIBI, LUISA TAIBI, CAYETANO TAIBI, y SANTIAGO TAIBI, Escrituración, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados Francisca Taibi de Nicolosi, Azunta Taibi de Gavini, Francisco Taibi, Cayetano Taibi, Isabel Taibi, y Luisa Taibi, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, de acuerdo a los correspondientes decretos que dicen: "Nº 3534 Rosario, agosto siete de mil novecientos cuarenta y uno. Habiéndose cumplido con lo dispuesto precedentemente y proveyendo a lo solicitado en el punto segundo del petitorio del escrito de fojas veintidós y siguientes, como se pide, cítese y emplácese a los demandados Francisca Taibi de Nicolosi, Azunta Taibi de Gavini, Francisco Taibi y Cayetano Taibi, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". "Nº 3713. Rosario, Agosto diez y ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Atento a lo solicitado y ampliando el decreto de fs. 46 vta., cítese y emplácese a las demandadas doña Isabel Taibi y Luisa Taibi por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios ya designados, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de rebeldía; cítese y emplácese asimismo a la demandada doña María Taibi de Aguirre en el domicilio que se denuncia a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo idénticos apercibimientos. Al tercer punto: practíquese la intimación solicitada. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se les hace saber a los demandados a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, agosto 23 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5771. Agosto 26 Sep. 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría de esta ciudad, se hace saber: Que en los autos GRACIANA LARRAMENDY VDA. DE ROSEL que obra en representación de la sucesión de don GERONIMO ROSEL, sobre posesión treintenaria, Expediente No. 176, año 1941, se ha dispuesto citar y emplazar, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a la persona o personas que se creyere con derecho por cualquier título que fuese, a todo o parte de un terreno de quinta situado en el éjido urbano del municipio de la ciudad de Rufino, Departamento General López de esta Provincia, el cual está designado en el plano oficial de ese lugar con el No. 9 de la sección 3a., fracciones "C" y "D" y compuesto de 220 metros de frente al Sud por 110 metros de fondo por cada uno de sus costados, o sea una superficie total de 24.000 metros cuadrados y linda: al Sud, con calle Corrientes; al este, con calle Río Negro; al oeste, con calle pública y al norte, con don Federico Gómez. — Lo que se publica a los efectos legales. — Rosario, mayo 20 de 1941. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5792 sept. 2 al 18.

REMATE POR BERNABE V. DIAZ

Por disposición del señor juez primera instancia, civil, comercial, tercera nominación a cargo del doctor Raúl Andrada, secretaría del autorizante, hace saber: Que en los autos ECHEVERRIA DE URRESTI MATEA, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Bernabé V. Díaz, proceda a subastar el día cuatro del mes de setiembre, del corriente año, a las 16 horas, con la base de $ 7.650 moneda nacional (retasada 2a. subasta), sobre el mismo inmueble y el que se deslinda a continuación: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, al sud del barrio "El Arroyito", ubicado en la calle (Cortada) B. No. 762, entre las calles Juan José Passo y No. 8. (hoy Reconquista), designado con la letra "F" de la manzana 67, del plano que cita el título confeccionado por el agrimensor Fernando Lonca y su ubicación se encuentra a los 48 metros 10 centímetros de calle Reconquista hacia el Sud y a los 69 metros 70 centímetros de la calle Juan José Passo hacia el norte, compuesto de nueve metros de frente al oeste, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, formando una superficie total de 292 metros 50 decímetros cuadrados, lindando: al oeste con calle (Cortada) B; al norte con el lote "E"; al sud con el lote "G" y al este con el lote "T", todos de la misma manzana. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no registra gravámenes. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y cuenta de precio, más la comisión de ley. — Secretaría, Rosario, agosto 26 de 1941. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5776 agosto 27 sept. 1.

REMATE POR MANUEL FERNANDEZ VAREA

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISAIAS DICKSTEIN, quiebra, se ha dispuesto que el martillero público don Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública, Sin Base, el día sábado 6 de Setiembre próximo, a las 14 horas, en el local que ocupaba la firma fallida en el pueblo Carcarañá (F. C. C. A.), las existencias que componen el activo de dicha firma, consistente en mercaderías de tienda, bonetería, muebles y útiles, acciones de los Bancos Comercial Israelita y Cooperativo, etc. Las mercaderías estarán a la vista en el acto del remate y todo comprador, sin excepción, abonará el importe íntegro en el acto de la adjudicación, más el 10 o|o de comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Agosto 27 de 1941. — Dr. Francisco Arias Cuenca, secretario.
Nº 5779. Ag. 28-Sept. 5.

REMATE POR VICENTE A. GONZALEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MORALES ANIBAL C. contra Otro, apremio, se ha dispuesto que el martillero Vicente A. González proceda a la venta en subasta pública, sin base y al contado, de lo siguiente: Un camión "Federal", modelo 1936, motor número 546.392, con acoplado "Rumigiale"; un automóvil sedan "Chevrolet" seis, de cuatro puertas, mod. 1935, motor Nº R.-4.962.402; y un camión "Rugby", modelo 1928, motor Nº 170.785. La subasta tendrá lugar el jueves cuatro de Septiembre entrante, a las diez y seis horas, en el local anexo al taller mecánico Saman, sito en Pérez (F. C. C. A.). Los compradores deberán abonar sus compras y la comisión del diez por ciento, que es a su cargo, en dinero efectivo y retirar lo que adquieran. — Rosario, Agosto 29 de 1941. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5783. Ag. 30-Sept. 4.

REMATE POR ALEJANDRO F. NOGUES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sucesorios de don JOSE CATUCCI, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el jueves 11 de setiembre, a las 16 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Barrio España, designado en el plano respectivo con el número treinta y uno de la manzana U, ubicado en la calle Garay entre las de General Mitre y Entre Ríos a las veintinueve varas cincuenta y siete céntimos o sean veinticinco metros seiscientos siete milímetros, de la calle General Mitre hacia el oeste, compuesto de nueve metros quinientos veintiséis milímetros de frente al norte, sobre la calle Garay, por veintisiete metros cuatrocientos diecisiete milímetros de fondo; lindando por su frente al norte, con la calle Garay; por el este, con los lotes treinta y veintiocho; por el sud, con el lote veintisiete y por el oeste, con el treinta y dos todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta, la suma de tres mil novecientos pesos moneda nacional que es la tasación para el pago de contribución directa. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos del causante, no registra hipotecas, embargo ni inhibiciones. El título de propiedad, está agregado a los autos, el que podrá ser examinado por los interesados en secretaría, previniéndose al comprador que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta del mismo. El comprador abonará en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 22 de Agosto de 1941. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
Nº 5780. Ag. 29-Sept. 10.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra PASTOR CORTEZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Julio veinte de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. A mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Agosto 16 de 1941. — H. O. Pardo, prosecretario.
Nº 3784 agosto 30, sep. 30.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ELIAS E. CORDOBA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Juan A. Gallo, ante mí. H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Agosto 13 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5786 agosto 30, sep. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: LOMBARDI JUAN J. V. c| JUAN U. PANCHERI y OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: Número 119. Rosario, Agosto veintitrés de mil novecientos cuarenta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. en lo Civ. y Comercial y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados y la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los señores Juan Ulderico, María Francisca, Teresa Luisa, Emma Josefa y José Miguel Pancheri y Ghirardini, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos nacionales, más la de setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto, don Enrique J. A. Pagnacco. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: Armando J. Borro. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, 27 de Agosto de 1941. — Armando J. Borro, secretario.
Nº 5778. Ag. 28-Sept. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Raúl Recagno, el secretario que suscribe hace saber: Que por resolución Nº 743 del tres de Octubre de mil novecientos cuarenta, recaída en el expediente Nº 511, se ha declarado abierto el concurso civil de D. JUAN TIMOTEO RECALDE, domiciliado en Bvrd. 27 de Febrero Nº 444, nombrándose síndico al Dr. Abrahám Rabotnikof, domiciliado en calle Sarmiento Nº 1089, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría; ordenándose la publicación de edictos por veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, estableciéndose el plazo de treinta días para la presentación de los acreedores y fijándose los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Agosto 23 de 1941. — Dr. B. E. Troilo, secretario.
Nº 5777. Ag. 28-Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial, 3ª nominación, Dr. Raúl Andrada, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos: MIGUEL ROMULO - JOSE ALARCON, Inscripción del Martillero Público", se ha dispuesto publicar el presente edicto, haciendo conocer esta solicitud de inscripción en la Matrícula de Rematadores, para conocimiento del público y a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 5772. Agto. 26 Sep. 27.

Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fé

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la adquisición de cincuenta carpas (40 con capacidad para 6 personas y 10 con capacidad para 4 personas), con destino al Departamento de Vialidad.
APERTURA: el día 8 de septiembre de 1941, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia
DOCUMENTACION: en el Departamento de Vialidad, calle General López No. 2832, Santa Fe.

César L. Ramella
Secretario

Agosto 22, 25, 27 y 29; sep. 2, 4 y 6.

LICITACION

Comisión de Fomento de Las Rosas (Departamento Belgrano)

Llámase a licitación por el término de treinta días para construcción de veredas de mosaicos, y ladrillos, cordones, cunetas, y entrada para vehículos.

Condiciones y detalle en Secretaría.

Apertura de propuestas día 5 de septiembre, a las 16 horas.

Las Rosas, Agosto de 1941.
Antonio Tettamanti
Secretario

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de septiembre próximo, a las 10 horas, para la adquisición de 500 metros de manguera de lona, con destino al Cuerpo de Bomberos de La Capital.

Bases y pliegos de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero Nº 2758.

Santa Fe, 19 de Agosto de 1941.

Agosto 25 sept. 2.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA DE LA Pcia. DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de artículos destinados a la ropería del Hospital "J. B. Iturraspe".

APERTURA DE PROPUESTAS: Día doce de septiembre, a las 11 horas, en el despacho del Sr. Presidente del Consejo General de Sanidad —Boulevard Gálvez 1274— Santa Fe.

BASES: Pueden retirarse en la Contaduría General del Departamento.

Santa Fe, 20 de Agosto de 1941.

Ag. 25 sept. 4.

Graves Medidas Adopta la Comisión Directiva Auriazul

OCHO PARTIDOS DIFICILES DEBE CUMPLIR AUN EL EQUIPO DE ROSARIO CENTRAL

En cuanto a Lanús y Bánfield, sus campañas futuras se presentan un tanto aliviadas

Es en realidad un problema difícil el que se le presenta al conjunto privilegiado de Rosario Central en lo que resta del campeonato profesional y salvo un esfuerzo sobrehumano podrá salvarlo del descenso, ya que su situación es en extremo difícil y está en el valor de sus integrantes poner a flote los viejos prestigios del glorioso club de Arroyito.

Ocho fechas restan aun por cumplirse y los compromisos que deberán enfrentar son pocos favorables. Se habían ifrado grandes esperanzas en esta primera parte del fixture de la rueda de los desquites, pero la comprobación ha sido negativa.

En calidad de local, Rosario Central jugará en su cancha con San Lorenzo, Boca Juniors, Atlanta y Racing y tendrá también el aliento de sus acongojados parciales frente a Newell's Old Boys en el field del Parque Independencia.

En Buenos Aires deberá enfrentar a River Plate, Estudiantes de La Plata y Bánfield. Como se puede apreciar son todos adversarios de calidad, salvo el caso de Atlanta a quien pueden batir. Cabe únicamente esperar que por lo menos en nuestro medio sus performances acusen un nivel de superación y se logre capear el temporal.

LAS CAMPAÑAS DE LANUS Y BANFIELD

Bánfield tiene actualmente siete puntos, pero los compromisos que le faltan cumplir hacen pensar que logrará mejorar notablemente su colocación. Como local tendrá que enfrentar a Newell's, Huracán, Gimnasia y Esgrima y Rosario Central, mientras que como visitante será adversario de Racing, Tigre, Platense y F. C. Oeste. Se desprende que sus posibilidades son halagüeñas y que por lo tanto es difícil su descenso.

En lo que se refiere a Lanús su panorama es tan sombrío como el de Rosario Central, aunque levemente, con algunas perspectivas mejores. Como local actuará frente a Tigre, San Lorenzo, Boca Juniors y Atlanta, mientras que como visitante lo hará con Independiente, River Plate, Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys.



NO HAY ARREGLO HASTA AHORA

Contrariamente a las diversas informaciones suministradas por radio respecto a que había sido arreglado personalmente con el representante del Club San Lorenzo de Almagro en esta ciudad, Sr. Castor Castillo, y el Sr. Ezio Ronchetti, una indemnización por la agresión de que fué víctima este último de parte del jugador Luis Heredia durante el partido efectuado en Buenos Aires el día 20 de julio ppdo. y del que dieron cuenta con toda profusión de detalles la prensa en general, el Sr. Ronchetti nos hace saber que no ha llegado a ningún arreglo con el citado Sr. Castillo ni otro representante del club de referencia, ni con el jugador Heredia, desmintiendo rotundamente cuanto se ha dicho por radio al respecto.

A fin de dejar aclarada la tendenciosa información suministrada y a pedido del interesado, publicamos las líneas que antecede.

Es Extraordinario el Programa a Cumplirse en el Córdoba S. C.

CONMEMORAN EL XX ANIVER SARIO DE SU FUNDACION

Activamente prepara el Córdoba Sport Club la Semana del Boxeo con que festejará su aniversario, consistente dicha semana en ocho días de espectáculo continuo, del 6 al 13 del actual, debiéndose llevar a cabo sus reuniones en el estadio que posee en la calle Alvear 259, de la docta.

Nutridas delegaciones de todo el país se aprestan a concurrir a esos festejos, que por su característica no han sido hasta la fecha igualados.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Damos a continuación el programa definitivo de la "Semana de Box":

Sábado 6 de Setiembre—
Víctor Castillo, campeón argentino, liviano, profesional porteño v. Luis Juárez, 6 rounds sin decisión; Raúl Rodríguez, campeón argentino mediano v. Rodolfo Lapolla, campeón argentino medio pesado, profesionales, 6 rounds sin decisión. Tres preliminares.

Domingo 7 de setiembre—
Abel Cestac, porteño v. Lucas Peralta, cordobés, categoría pesados, aficionados; seis preliminares.

Lunes 8 de setiembre—
Equipo amateur del interior de la provincia v. equipo del Córdoba Sport Club, ocho categorías aficionados. Festival gratis.

Martes 9 de setiembre—
Equipo de la Federación Santafesina de Box v. equipo del Córdoba Sport Club, ocho categorías.

Miércoles 10 de setiembre—
Bombón Coronado, peruano v. Guillermo López, argentino, profesionales medios medianos, 6 rounds sin decisión; Antonio Alfieri, argentino v. Roberto Carrillo, peruano, profesionales livianos, 6 rounds sin decisión; tres preliminares a 5 rounds, de aficionados.

Jueves 11 de setiembre—
Carlos Beulchi, porteño v. Alcides González, rosarino, profesionales livianos, 6 rounds sin decisión.

Viernes 12 de setiembre—
Luis Juárez, cordobés v. Sebastián Romanos, rosarino, 12 rounds con decisión, profesionales. Cinco preliminares.

Sábado 13 de setiembre—
Amelio Piceda, invicto rosarino v. Guillermo López, cordobés, profesionales, 12 rounds con decisión. Cinco preliminares.

Domingo 14 de setiembre: Banquete a los participantes.

Lunes 15 de setiembre: Banquete oficial.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

HARRIS HAYES, el destacado delantero de Rosario Central, que anoche se le aplicó una multa de 220 pesos por su insuficiencia.

MOLINARI NO ES MAS EL ENTRENADOR DEL EQUIPO; MULTAS A LOS JUGADORES

La forma en que venía actuando el cuadro de Rosario Central y la absoluta tranquilidad de algunos jugadores en el field, limitándose solamente a cumplir con su permanencia en los noventa minutos en el campo de juego, sin poner de su parte entusiasmo y esfuerzo alguno para el logro del triunfo ha traído como era de esperarse la más enérgica reacción de los dirigentes. Anoche se celebró una reunión extraordinaria a la que asistieron la mayoría de los dirigentes y se consideró largamente, hasta las primeras horas de hoy, la situación del cuadro de primera división.

PRESCINDEN DEL ENTRENADOR

La primera medida adoptada, de común acuerdo entre las partes por cierto, fué rescindir el contrato con el entrenador Natalio Molinari, cuyos servicios se consideran innecesarios en vista de que en el tiempo que se le dió con absoluta independencia para actuar no logró componer el cuadro.

Molinari ya había manifestado sus deseos de renunciar por lo que este punto no tuvo ninguna dificultad.

Vista la actuación de Harris Hayes en sus últimas actuaciones, se resolvió multarlo en 220 pesos. Una multa de cien pesos se aplicó por la misma causa al jugador Lezcano y una de 50 a Vilariño.

La Capitanía

También se resolvió despojar de la capitanía al jugador Lezcano, designándose en carácter de tal al jugador Vergá, por el entusiasmo demostrado por este en defensa de los colores del club.

Suspensiones y multas

También se resolvió que los jugadores que fueran suspendidos en lo sucesivo por falta de entusiasmo y ficiencia sean multados en relación al sueldo que deban percibir, en vista de que no es posible legalmente la rescisión de contratos.

Una nueva reunión

Para esta noche se llamó a una nueva reunión en la que desapareció el inconveniente del entrenador que planteaba el grupo opositor, se hicieran cargo alguno de ellos del conjunto.



El wing izquierdo Vilariño, que ha sido multado



Lezcano, que ha sido despojado de la capitanía del equipo

El Domingo Proseguirá el Torneo de Rugby de 1ra.

Atlético Rosario juega con Cuba en Buenos Aires

El domingo próximo se cumplirá la décimoquinta fecha del campeonato de primera división de la Unión de Rugby del Río de la Plata, destacándose del fixture el encuentro que sostendrán Atlético San Isidro y San Isidro Club, cuya ventajosa colocación dará margen a un cotejo reñido.

Atlético Rosario, cuya posición es también excelente, se presentará en la Capital Federal para enfrentarse con Universitario.

El programa completo de partidos es el siguiente:

Club Atlético de San Isidro v. San Isidro Club.

Belgrano v. Gimnasia y Esgrima.

Universitario v. Rosario.

Obras Sanitarias v. Old Georgians.

Hindú v. Olivos.

Los partidos se jugarán en las canchas de los clubs mencionados en primer término y se iniciarán a las 15 hs.

El Club S. E. R. Hizo Disputar un Atrayente Torneo de Ajedrez

J. SARAVI RESULTO VENCEDOR EN EL MISMO

Se cumplió en el local social del Club S. E. R. una nueva etapa del torneo mensual rápido con ventaja, abierto para jugadores de todas las categorías de la entidad, arrojando el siguiente resultado: 1º Saraví; 2º Roldán y 3º José Pedadera.

En el concurso de solución de problemas y finales las posiciones no han variado, ocupando los puestos de privilegio los señores Miguel A. Ferrari y José Ballester con 34 puntos, siguiéndoles José Podadera con 32 y Roque Alvariza con 28. A su vez, la subcomisión con todo acierto ha logrado que el destacado maestro rosarino señor Oscar García Vera, tenga a su cargo la preparación técnica del equipo que en fecha próxima enfrentará a la representación de la Unión Personal Cade de Buenos Aires.

Podrán presenciar estas clases todos los aficionados de la institución que así lo deseen, quienes lograrán en esta forma acrecentar sus conocimientos del juego.

Basquetbol—

Finalizó con todo éxito el torneo relámpago con rueda de perdedores, arrojando la siguiente colocación:

1º el equipo integrado por: E. Bianchi, A. Ferreyra, E. Moscatelli, R. Boglioli, C. Magonio, R. Marcelino y H. Ibañez.

2º J. Camino, R. Broglia, M. A. Galloni, C. Arriete, A. Mangione y R. Babbini.

Obtuvieron el premio en la rueda de perdedores: R. Lavizzini, J. Grarmglio, A. Villa, E. Vázquez, P. Navarro y C. Paternó.

Curiosidades de la Jornada

Treinta y un goles se anotaron en la jornada del domingo, perteneciendo 13 a la primera etapa y 18 en la complementaria.

Erico convirtió cuatro tantos, siendo el scorer del día y con ello pasó a encabezar la tabla respectiva dejando a Cantelli en segundo lugar.

Lorenzo, de Lanús, le siguió en el tren con tres goles.

Tres fueron anotados mediante tiros penales. Dos en el match entre River Plate y Gimnasia y Esgrima, siendo sus autores Cerione y Ramos. El restante lo consiguió Guadoni, de Bánfield.

En el match entre Bánfield y Atlanta, Oscar Tarrio anotó un gol en contra de su valla.

Borgnia fué el madrugador y anotó el primer tanto del día. El cotejo entre San Lorenzo de Almagro y Ferrocarril Oeste se jugó por la mañana y por lo tanto a quien madruga Dios le ayuda.

El autor del último tanto de la tarde lo hizo Torielli, de Platense, cuando faltaban escasos segundos para finalizar el match.

Cuatro equipos locales ganaron sus respectivos compromisos: San Lorenzo de Almagro, Independiente y Newell's Old Boys y Lanús.

Bánfield y Platense los únicos que lo hicieron en calidad de visitantes. Poco atentos, por lo visto.

Hubo dos empates: el de Huracán vs. Estudiantes de La Plata y River Plate vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

La delantera más efectiva fué la de Independiente que conquistó cinco goales en total.

Honores y Heredia, tuvieron la gran satisfacción de mantener invictas sus vallas. El primero de Newell's Old Boys y el segundo un ex-defensor del club local.

San Lorenzo de Almagro, Estudiantes de La Plata, Lanús, Independiente, Boca Juniors, River Plate, Bánfield y Newell's Old Boys, abrieron en sus respectivos encuentros el tanteador.

Al finalizar el primer tiempo se mantenía el score en blanco en el match jugado entre Boca Juniors y Platense.

San Lorenzo de Almagro, Lanús, Independiente, Bánfield y Newell's Old Boys ganaban en el primer tiempo. También los hacían River Plate y Estudiantes de La Plata, pero éstos al fianl tuvieron que conformarse con empatar.

La mayor recaudación la obtuvieron los rojinegros, y la menor en Lanús en donde participaba Rosario Central.

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe

ESTADO GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1941

CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Muebles y Utiles	$ 22.109.55		$ 22.109.55	
Embargos Judiciales	" 1.909.50	$ 2.322.50		$ 413.—
Beneficios Asegurados según Contrato	" 755.000.—	" 755.000.—		
Premios Prescriptos	" 25.567.50	" 50.870.50		" 25.303.—
Bco. Provincial de S. Fe, Depósito Plazo Fijo	" 1.200.000.—	" 200.000.—	" 1.000.000.—	
Depósitos de Garantía	" 200.000.—		" 200.000.—	
Municipalidad de Rosario	" 48.321.66	" 91.704.02		" 43.382.36
Departamento de Salud Pública de la Provincia	" 1.010.000.—	" 1.288.057.22		" 278.057.22
Municipalidad de Santa Fe	" 70.704.25	" 274.380.74		" 203.676.49
Rossetti y Cía., Depósito de Garantía		" 200.000.—		" 200.000.—
Intereses a Devengar	" 17.187.50	" 8.437.50	" 8.750.—	
Emisiones Año 1941	" 8.074.564.—	" 8.964.564.—		" 890.000.—
Excedentes Beneficios Asegurados Año 1940 (Ley Nº 2608, Art. 42)		" 50.185.10		" 50.185.10
Gastos Generales	" 134.524.10	" 62.649.96	" 71.874.14	
Certificados Emitidos 1941	" 11.693.237.—	" 11.307.037.—	" 386.200.—	
Caja	" 4.769.984.88	" 4.719.571.88	" 50.413.—	
Intereses	" 10.290.—	" 23.063.39		" 12.773.39
Resultados de Sorteos	" 759.564.—	" 880.395.40		" 120.831.40
Rossetti y Cía. Cta. Cte.	" 6.056.148.02	" 6.093.772.15		" 37.624.13
Comisiones Año 1941	" 1.600.620.—	" 1.499.860.—	" 100.760.—	
Bco. Provincial de S. Fe, Orden Gerente	" 6.506.52	" 4.827.39	" 1.679.13	
Bco. Provincial de S. Fe, Cuenta Corriente	" 2.753.663.26	" 2.619.991.19	" 133.672.07	
Premios a pagar	" 2.935.035.—	" 3.066.320.—		" 131.285.—
Impresión de Certificados	" 18.073.20		" 18.073.20	
TOTALES	$ 42.163.009.94	$ 42.163.009.94	$ 1.993.531.09	$ 1.993.531.09

Santa Fe, Julio 7 de 1941

PASCUAL RUGNA, Contador — LORENZO DE LA TORRE, Presidente — JUAN B. PELLICIARINI, Gerente

La Aviación Alemana Atacó Anoche a Newcastle, en el Tynes

LUCHA INTENSA ENTRE ROGACHEVY GOMEL

LAS REALES FUERZAS AEREAS SE HICIERON PRESENTES SOBRE COLONIA Y SICILIA

La contraofensiva soviética obliga a los germanos a establecerse en nuevas posiciones en el sector central

MOSCU, 2. — Oficialmente reveló el comando soviético que en dos partes del frente central y en una posición en el sector del sur, las tropas alemanas se han visto obligadas a retirarse con grandes pérdidas, debido a los recios contraataques de los ejércitos rojos, empeñados en una contraofensiva de enormes proporciones.

Las principales batallas se están librando entre Rogachev y Gomel en el norte, centro y al sur de Kiev y en Smolenks, por otra parte.

Se ve facilitada la labor de los ejércitos soviéticos, desde el momento que las tropas alemanas que ocupaban posiciones en las distintas cuñas introducidas en la retaguardia rusa, no se habían fortificado lo suficiente como para resistir con éxito las acciones enemigas, que se habían retirado en principio con todos sus efectivos.

La aviación soviética atacó en el Báltico a una unidad germana de superficie provocando un incendio a su bordo.

ATAQUES CONTRA LINEAS FERREAS

BERLIN, 2. — Desde el Cuartel general del Fuehrer hoy se informó oficialmente:

"Las operaciones en el frente oriental continúan metódicamente. La Luftwaffe atacó con eficacia las vías férreas en la zona de Charcov y al sur de la capital soviética.

Stukas alemanes hundieron en el Dnieper a un cañonero soviético, incendiando a otros tres que patrullaban el estuario para evitar que los germanos que operan en la costa oeste establezcan puentes de pontones.

Durante el día 30 de agosto último, fueron derribados 134 aviones soviéticos. Se comunica también que la Luftwaffe desplegó viva actividad contra importantes objetivos en la retaguardia rusa, hundiendo 2 cañoneras, un remolcador y averió además a varios otros buques.

En esta capital se confirmó la versión de que el gobierno de Finlandia había desmentido oficialmente que se había iniciado negociaciones de paz con la Unión Soviética".

ATAQUE AEREO CONTRA COLONIA

LONDRES, 2. — Las Reales Fuerzas Aéreas atacaron nuevamente el norte y noroeste de Alemania, lo que ha sido confirmado oficialmente de parte germana.

La ciudad principalmente dañada ha sido Colonia, muchos de cuyas fábricas de elementos bélicos han quedado en ruinas, como así también se declararon muchos incendios.

Dos de los bombarderos ingleses no regresaron a sus bases.

FUERTE BOMBARDEO A NEWCASTLE

BERLIN, 2. — Oficialmente se anunció hoy: "En la lucha contra Gran Bretaña, la Luftwaffe bombardeó anoche el puerto de Newcastle, importante por sus depósitos de abastecimientos, situado sobre el Tynes.

Las bombas originaron grandes incendios y violentas explosiones.

Otros bombarderos atacaron con éxito algunos aeródromos en los Midlands. Los aviones de caza nocturno, evitaron que las incursiones inglesas sobre el territorio alemán tuvieran éxito".

LA LUCHA EN EL MEDITERRANEO

ROMA, 2. — Oficialmente se anunció hoy: "Aviones enemigos han realizado una incursión sobre Crotona lanzando bombas y ametrallando objetivos.

Debe lamentarse 12 muertos y 24 heridos civiles. Se registraron escasos daños materiales.

Cerca de Posaldo, Sicilia, aviones enemigos ametrallaron un tren de pasajeros resultando heridos algunos viajeros".



Los nidos de ametralladoras deben ser atacados con audaces acciones individuales, en las que las granadas de mano desempeñan un importante papel. El grabado muestra un soldado alemán en el momento de cumplir su cometido.



CEMENTERIO DE TANQUES

Gigantescos tanques transformados en informe montones de hierro, denuncian el lugar de una de las grandes batallas en tre elementos motorizados.

DEMOCRACIA

ROSARIO, Martes 2 de Septiembre de 1941 Entre Ríos 1055.— Redacción U. T. 7616



AVION ALEMAN ABATIDO



Soldados soviéticos al lado de los restos de un avión alemán. No se indica el lugar donde cayó el avión.

Mucha Actividad se Desplegó en Tobruk

Los Ingleses Dirigieron sus Ataques Contra la Ciudad de Bengasí

ROMA, 2. — Oficialmente se anunció hoy desde las oficinas del Alto Mando del Ejército Italiano: "En el norte de Africa hubo fuego de artillería y encuentros entre destacamentos avanzados en direcciones diferentes del sector de Tobruk. El enemigo fué rechazado en todas partes.

Los aviones ingleses bombardearon Trípoli y Bengasi debiéndose lamentar 1 muerto algunos heridos entre la población civil, registrándose escasos daños materiales.

Durante este ataque fueron derribados sobre Bengasi cuatro bombarderos enemigos. Otras investigaciones han permitido comprobar que por la artillería antiaerea de dicha población el adversario perdió en los últimos días otros 4 aparatos, además de los comunicados en los partes de guerra de los dos días anteriores. Importantes formaciones de aviones italianos y alemanes han realizado un ataque de gran envergadura sobre la fortaleza de Tobruk, sometiéndola a un intenso bombardeo con resultados sensiblemente eficaces. Fueron alcanzados numerosos depósitos de combustibles y municiones como así también almacenes de materiales. A pesar de los violentos ataques de la defensa antiaerea regresaron a sus bases todos los aviones atacantes.

En Africa Oriental, hubo actividad de artillería en los sectores de Ul-Che-Fit y Culquabert. Se logró hacer un impacto de bombas entre las tropas enemigas, registrándose numerosos bajas.

Nuevamente Protestó Japón Ante Rusia y Norte América

Llegaron Nuevos Refuerzos Británicos a Sing apur — Ya Están en Rusia Aviones Británicos Yanquis — La Guerra Ruso-Germana —Acue rdo Completo en Irán — Mejoran Laval y Deat

TOKIO, 2. — Una nueva y enérgica protesta elevó el gobierno nipón al de Estados Unidos y Rusia, por el envío de materiales norteamericanos con destino a la Unión de los Sovites por el puerto de Vladivostok.

La respuesta enviada por los gobiernos de Moscú y Washington a Tokio, en contestación a la primera protesta elevada por el asunto antedicho, parece no haber satisfecho las exigencias niponas. En vista de ello, después de una reunión de gabinete que presidió el príncipe Konoye, se resolvió insistir, esta vez en términos más enérgicos, para hacer notar que puede traer serias consecuencias para la paz en el Extremo Oriente, si Estados Unidos insiste en su proceder de seguir mandando materiales de guerra a Rusia.

NUEVOS REFUERZOS PARA SINGAPUR

SINGAPUR, 2. — Nuevos contingentes para reforzar las defensas de esta base naval han llegado en el día de hoy.

Las tropas que arribaron proceden de las bases de Malta y Gibraltar y llegan con todos sus pertrechos y material de guerra como para una larga campaña.

LLEGARON AVIONES YANQUIS E INGLESES

MOSCU, 2. — Una gran cantidad de aviones norteamericanos e ingleses llegaron a territorio ruso.

No se ha dado a conocer por qué vía fueron traídos, pero se asegura que pertenecen a la categoría de aparatos pesados de bombardeo.

LA GUERRA RUSO-GERMANA

MOSCU, 2. — La ciudad de Odesa ha sido convertida en una inmensa fortaleza y las tropas allí estacionadas realizan constantes salidas y contraataques para aliviar la presión enemiga, causando serias bajas a los sitiadores.

El alto comando anunció de que se tenían noticias de que la ciudad de Rogachev, en la Rusia Blanca, había sido reconquistada por las tropas soviéticas.

YA HAY ACUERDO EN EL IRAN

SIMLA, 2. — Se anunció oficialmente que las autoridades del Irán han llegado a un completo acuerdo con los comandos de los ejércitos rusos e ingleses que ocupan el territorio.

El Alto comando soviético dió orden asimismo, a las tropas rusas, de que paralicen su avance hasta que se establezcan las condiciones en que se completará la ocupación.

Observadores extranjeros que llegaron a Teheran manifestaron que después de la orden dada del cese de hostilidades, aviones soviéticos ametrallaron a peregrinos que regresaban de la ciudad santa de Mechet.

EL COSTO DE LA GUERRA PARA HOLANDA

LONDRES, 2. — Las autoridades han hecho cálculos con respecto a la cantidad que costó a Holanda hasta este momento el conflicto europeo, elevándose a la suma de 36 millones de coronas, incluyéndose las pérdidas materiales de puentes, caminos pavimentados, edificios públicos.

SE ACENTUA LA MEJORIA DE LAVAL Y DEAT

PARIS, 2. — Se ha acentuado en la noche última la mejoría de Pierre Laval y Marcel Deat, heridos en el atentado de Versalles.

Deat, sobre todo, se encuentra muy repuesto, tal es así, que los médicos que lo atienden han dispuesto suspender por el momento los boletines diarios dando cuenta de su estado, porque lo consideran innecesario.

Laval ya se incorporó en el lecho y recibió los primeros alimentos.

INTENSA ACCION AEREA ALEMANA

ESTOCOLMO, 2. — Desde Londres se informó que el ataque efectuado anoche por la aviación alemana contra el N.E de Inglaterra, ha sido el más intenso desde el fuerte bombardeo efectuado el 7 de Julio último contra la ciudad de Hull.

Las reales fuerzas aéreas reiniciaron sus ataques diurnos contra el continente esta mañana, dirigiendo sus incursiones contra los puertos del norte de Francia, ocupada por los alemanes.

AVION DESAPARECIDO

LONDRES, 2. — No llegó a ésta un avión procedente de Estados Unidos que debía arribar a esta capital.

Las autoridades lo consideran perdido y se ha comunicado dicha novedad a los parientes de los seis pasajeros y cuatro tripulantes que ocupan el aparato.

PUBLICAN NUEVOS NOMBRAMIENTOS MILITARES EN VICHY

Se comunica en esta capital, que el general Juin fué nombrado comandante de las fuerzas terrestres francesas en Marruecos, y la designación del general Lattre de Sassigny como comandante de las tropas en Túnez.

La policía francesa de Argelia detuvo a 7 funcionarios comunistas, acusados de haber tratado de reorganizar el Partido Comunista.

DETIENEN A COMUNISTAS EN ARGELIA

Ocurrió hoy un terrible accidente de aviación cerca de Marsella.

Un avión de la Air France, cayó en el citado lugar, muriendo trece personas entre ellas, el director del puerto de Marsella, Gorret.

Se desconocen aún los motivos del accidente.

DESPUES DE LA CRUENTA BATALLA



Un soldado alemán de una unidad de asalto conversa con un prisionero ruso.

Egipto necesita dos millones de toneladas de Cereales

ANCARA, 2. — El gobierno egipcio ha dado a conocer en El Cairo que las necesidades de importación del país en cereales para la elaboración de pan, asciende a un total de 2.00.000 de toneladas. Esta cantidad tiene que adquirirse con toda prematura si se quiere evitar que en el próximo invierno haya escasez de pan en Egipcio e incluso hambre. Actualmente es discutida la forma como podría importarse el cereal en cuestión, después de que el gobierno británico no ha querido facilitar para ello el tonelaje necesario.

ES DIFICIL LA SITUACION SOVIETICA EN EL BALTICO

La captura de Reval, capital de Estonia, por las tropas del ejército alemán determinan una importante conquista en la campaña del Báltico y eliminan por el momento las posibilidades del comando soviético en el golfo de Finlandia.

Se acentúa de esta suerte la amenaza a Leningrado, ya que las fuerzas finlandesas y alemanas que se encontraban entretenidas en mantener el cerco contra dicha importante ciudad pueden ahora unirse al grueso de los ejército que actúan desde ambos lados del Lago Ladoga ejerciendo una presión cada vez más intensa contra la ex-capital rusa.

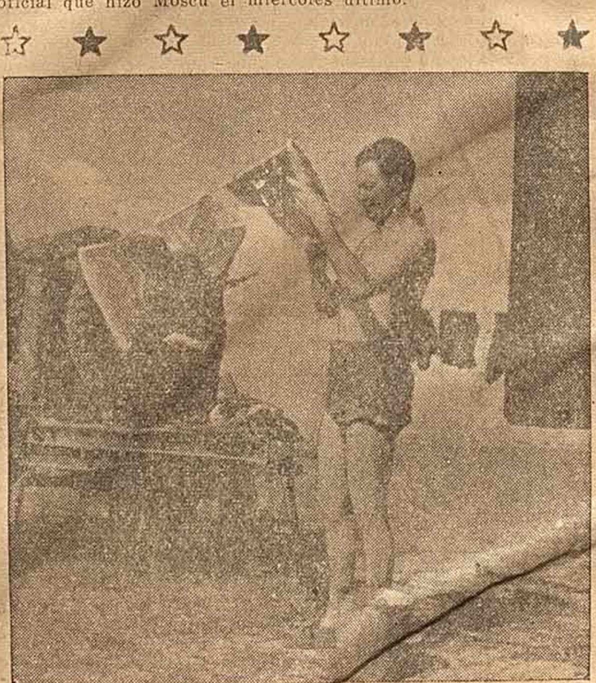
Entre tanto los mismos rusos han confesado la difícil situación en que se encuentran los ejércitos del mariscal Budenny en el frente de Ucrania, ya que se vieron obligados a volar la represa del Dnieper para retardar el arrollador avance de los alemanes hacia la margen oriental de dicho río donde han establecido sus líneas defensivas los fuerzas soviéticas en una desesperada tentativa de impedir la marcha hacia los yacimientos del Cáucaso.

Con la voladura de dicha represa, orgullo del bolchevikismo, se han destruído millones de pesos oro y anulado el esfuerzo de muchos años. Toneladas de agua inundaron las localidades arrastrando a millares de campesinos con todos sus enseres en un gesto de verdadera desesperación que no habla.

Todo ello ha de ejercer indudablemente una influencia decisiva en la moral del pueblo ruso pese a la decisión de resistir hasta el final que tratan de estimular con sus sucesivas proclamas los comandantes de los cuerpos de ejército que operan en los frentes del Norte, centro y sur.

Las reconquistas de que hablan los comunicados de Moscú y transcriben los diarios de Gran Bretaña, no tienen importancia porque se trata de simples aldeas donde los alemanes no han dejado más que destacamentos simplemente policiales y cuya situación estratégica carece de valor para el desarrollo en conjunto de las operaciones.

Por lo pronto la reconquista de Gomel por las fuerzas del mariscal Timoshenko no se ha comprobado, pese al anuncio oficial que hizo Moscú el miércoles último.



DIA DE DESCANSO

Aprovechando un día de descanso, un soldado alemán se dedica a lavar su ropa.

Nogués Conferenció con Petain y Darlan

En el Asesinato de Dormoy Está Complicada una Mujer

VICHY, 2. — El Residente General en Marruecos Francés, general Nogués, fué recibido por el mariscal Petain, quien le invitó a comer en su compañía, según se comunica oficialmente.

El general Nogués se entrevistó luego con el almirante Darlan con quien conversó sobre todos los problemas relativos a Marruecos.

El Residente General permanecerá cierto tiempo en la metrópoli para someterse a un tratamiento en Chatel-Guyon.

Durante su permanencia en tal lugar no se ocupará de ninguna gestión gubernamental.

Ha sido detenida una mujer que se cree culpable en el asesinato del ex ministro del Interior francés, Dormoy. La misma habría llevado al hotel donde residía el citado ex ministro, el ramo de flores en el que iba la bomba que mató a Dormoy.